COMPLEMENTO MINUTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

No. SAMC-004-2026

ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**
NIT	**891800475-0**
CONTRATISTA	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ** **R-L JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO**
NIT	860.002.400-2 C.C. No. 46.680.219 expedida en Chiquinquirá

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS, mayor de edad, vecino y domiciliado en Chiquinquirá, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.719.122 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Alcalde Municipal de Chiquinquirá (Boyacá) y como tal representante legal del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, literal d), numeral 5 de la Ley 136 de 1994, y el artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes que regulen la contratación de la administración pública; quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; por la otra parte **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA,** Nit. 860.002.400-2, representada legalmente por **JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO,** identificada con C.C. No. 46.680.219 expedida en Chiquinquirá, quien para los efectos del presente contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el **CONTRATO DE SEGUROS** derivado del proceso CHQ-SAMC-005-2026, el cual se regirá por las siguientes condiciones:

CLÁUSULAS:

1. OBJETO	**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONTENIDAS EN EL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) Y PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS), EJE ESTRATEGICO ATENCION PRIMARIA EN SALUD VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ”**
2. PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual correspondientes. El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista y el supervisor que designe el Municipio de Chiquinquirá, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista y el supervisor que designe el Municipio de Chiquinquirá, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.
3. LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista deberá ejecutar el objeto del contrato en el MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, en los sitios que sean designados por el supervisor .Todos los costos necesarios para el desarrollo idóneo de las labores a contratar,

	costos de transporte de los, insumos y el personal, correrán por cuenta del contratista y el Municipio, asume que se encuentran incluidos dentro del valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.
4. VALOR DEL CONTRATO	**CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON ONCE CENTAVOS ($489.342.092,11),** incluidos impuestos y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar teniendo en cuenta que cumplió con todas las exigencias de la Entidad.

EJE ESTRATEGICO PDSP	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN			TOTAL DE RECURSOS	SOPORTES
				II	III	IV		
Atención Primaria en Salud	Relizar la estrategia de información en salud Feria “VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE” para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de información en salud y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. En el area urbana barrio centro, con la participacion de 200 personas, con una duración de 8 horas. Desarrollada por psicologo, enfermera y auxiliar de enfermeria.	1	NÚMERO	1	0	0	$ 961,948.45	SUBCARPETA 1: DENOMINADA “PLANEACIÓN” QUE CONTENGA: SOPORTES DE (ACTA DE REUNIÓN, CONVOCATORIA, PLAN DE ACCIÓN, LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA DE TRABAJO) PARA CONCERTAR LOS ESPACIOS INTERSECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES Y CONVOCAR A LA POBLACIÓN PRIORIZADA. SUBCARPETA 2: DENOMINADA “DESARROLLO DE LAS SESIONES”, QUE CONTENGA: LISTA DE ASISTENTES, INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD, REGISTRÓ FOTOGRÁFICO DE CADA STAND, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE, PRESENTACIONES TRABAJADAS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO PARA ENRIQUECER LA SESIÓN (CARTELERAS, FOLLETOS O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE SE HAYA ELABORADO PARA EL DESARROLLO DE CADA SESIÓN). SUBCARPETA 3: DENOMINADA “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD” QUE CONTENGA: RESULTADOS DE LOS PRETEST, EL POSTEST Y SU ANÁLISIS. LOS TEST Y

								POSTEST DEBEN APLICARSE UNA VEZ TERMINA LA INFORMACIÓN, PREFERENCIALMENTE A LAS MISMAS PERSONAS (PARA COMPARAR EL ANTES Y EL DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN) Y DEBEN APLICARSE POR STAND, EN UN PORCENTAJE DEL 10% ASÍ: CON 200 PARTICIPANTES 20 ENCUESTAS POR CADA TEMA, PARA UN TOTAL DE 80 ENCUESTAS PARA TODA LA JORNADA.
Atención Primaria en Salud	Desarrollar en el año 3 ciclos de educación y comunicación para la salud a través de la estrategia "talleres dirigidos a la promoción de la actividad fisica departamento de Boyacá" (teorico- practico), de 9 sesiones cada uno y de una hora de duración con previa planeación y preparación , con base en Ley 1355 de 2009 dirigida a adolescentes y jóvenes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo . En el area urbana sector Centro y Boyaca.	3	NÚMERO	1	1	1	$ 3,744,409.09	1. PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI, CARTELERAS, INFOGRAFÍAS, ROTAFOLIO U HERRAMIENTA DISEÑADA POR EL PROFESIONAL CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LOS MOMENTOS 3 Y 4 DE LA METODOLOGÍA DE CADA UNA DE LAS SESIONES. 2. LISTADO DE ASISTENCIA. 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO A COLOR. 4. INFORME DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE ACUERDO CON EL FORMATO ANEXO A LA PRESENTE RUTA METODOLÓGICA. 5. PRE Y POSTEST.
Atención Primaria en Salud	Desarrollar en el año 2 ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones semanales continuas cada uno, y de una hora de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres de educación para la salud en prevención del consumo de tabaco y sus efectos sobre la salud", con base en la Ley 1335 de 2009 y la Resolución 624 de 2025, dirigidos a adolescentes y jóvenes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. En el área urbana, sectores Centro y Jardín del Norte. Actividad ejecutada por profesional del área de la salud.	2	NÚMERO	0	1	1	$ 2,496,272.73	1. PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI, CARTELERAS, INFOGRAFÍAS, ROTAFOLIO U HERRAMIENTA DISEÑADA POR EL PROFESIONAL CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LOS MOMENTOS 3 Y 4 DE LA METODOLOGÍA DE CADA UNA DE LAS SESIONES. 2. LISTADO DE ASISTENCIA. 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO A COLOR. 4. INFORME DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE ACUERDO CON EL FORMATO ANEXO A LA PRESENTE RUTA

									METODOLÓGICA. 5. PRE Y POSTEST.
	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 9 ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones semanales continuas cada uno, con 45 minutos de duración por sesión, con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres de educación para la salud en alimentación saludable y prevención de enfermedades no transmisibles asociadas a la nutrición", con base en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para la población colombiana, dirigidos a adolescentes, jóvenes y adultos en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. En el área urbana, sectores Boyacá, Sauces y Primero Chiquinquirá. Actividad ejecutada por profesional del área de la salud.	9	NÚMERO	3	3	3	$ 7,722,843.75	1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LA SESIÓN. 2. FORMATO DE INFORME DE DESARROLLO DE LA SESIÓN, DONDE SE REGISTRE: 3. OBJETIVO DE LA SESIÓN 4. RESULTADOS ESPERADOS 5. PREGUNTAS REALIZADAS 6. CONCLUSIONES 7. RECOMENDACIONES DEL ENCUENTRO 8. PRESENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CAPACITACIÓN (POWERPOINT, CARTELERAS, ROTAFOLIO U OTRA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA). 9. FORMATO O HOJAS DEL PRETEST Y POSTEST DILIGENCIADAS POR LOS PARTICIPANTES. 10. REGISTRO DE LA ACTIVIDAD (PUEDE INCLUIR FOTOGRAFÍAS DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN COMO EVIDENCIA). 11. CONSOLIDADO O ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PRETEST Y POSTEST PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. TAREA PARA CASA O EVIDENCIA DEL EJERCICIO SOLICITADO A LOS PARTICIPANTES, SI SE RECOGE POSTERIORMENTE.

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 44 talleres de educación e información en salud en "Promoción y Protección de la Salud Visual", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en las guías de salud visual y los lineamientos del sector salud, aplicados a adolescentes de grado octavo, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas: Área urbana: Institución Educativa Pío Alberto Ferro Peña (sector Jardín del Norte), Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús (sector Tres de Julio) e Institución Educativa Técnico Industrial (sector Popular). Área rural: ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro Educativo Sucre Occidental y sede La Mesa.	44	NÚMERO	13	16	15	$ 3,940,875.00	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. PLAN DE ACCIÓN O CRONOGRAMA DE LOS TALLERES A REALIZAR. 3. CONVOCATORIA ESCRITA A LOS PARTICIPANTES O A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. 4. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA TALLER. 5. REGISTRO CONSOLIDADO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR LA PERMANENCIA DEL GRUPO. 6. PRESENTACIÓN O MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO (DIAPOSITIVAS, AFICHES, LÁMINAS, VIDEOS, GUÍAS). 7. MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO DURANTE EL DESARROLLO DEL TALLER. 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. 9. INFORME DE EJECUCIÓN O INFORME DE LA ACTIVIDAD DE CADA TALLER. 10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS (PRETEST Y POSTEST). 11. RESULTADOS O ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. EVALUACIÓN O ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LOS PARTICIPANTES.

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 44 talleres de educación e información en salud en "Cuidado del Oído y la Audición", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en las guías de salud auditiva y los lineamientos del sector salud, aplicados a adolescentes de grado noveno, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas: Área urbana: Liceo Nacional José Joaquín Casas sede Principal (sector Ricaurte), Escuela Normal Superior (sector Sauces) e Institución Educativa Comuneros. Área rural: ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro Educativo Sucre Occidental e IE La Mesa.	44	NÚMERO	13	16	15	$ 3,940,875.00	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. PLAN DE ACCIÓN O CRONOGRAMA DE LOS TALLERES A REALIZAR. 3. CONVOCATORIA ESCRITA A LOS PARTICIPANTES O A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. 4. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA TALLER. 5. REGISTRO CONSOLIDADO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR LA PERMANENCIA DEL GRUPO. 6. PRESENTACIÓN O MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO (DIAPOSITIVAS, AFICHES, LÁMINAS, VIDEOS, GUÍAS). 7. MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO DURANTE EL DESARROLLO DEL TALLER. 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. 9. INFORME DE EJECUCIÓN O INFORME DE LA ACTIVIDAD DE CADA TALLER. 10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS (PRETEST Y POSTEST). 11. RESULTADOS O ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. EVALUACIÓN O ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LOS PARTICIPANTES.

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 18 talleres de educación e información en salud sobre "Identificación de Alteraciones Visuales en menores entre 2 y 8 años y Alteraciones Auditivas en menores de 12 años, con orientación a servicios de salud", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en los lineamientos del sector salud, dirigidos a docentes y padres de familia, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas del área urbana: Escuela Normal Superior, Liceo Nacional José Joaquín Casas, Institución Educativa Técnico Industrial, Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Institución Educativa Pío Alberto Ferro Peña e Institución Educativa Comuneros.	18	NÚMERO	6	6	6	$ 1,460,653.41	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 10 ciclos de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos a través de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, con periodicidad semanal, dirigido a adolescentes y jóvenes, en grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, en el área urbana, en las seis instituciones educativas públicas (IE Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Pio Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús, Comuneros), la Corporación Santo Domingo, Bolivariano, Militar, Precoz. La actividad se desarrollará aplicando metodología validada conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá. Incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a dichos lineamientos.	10	NÚMERO	2	4	4	$ 10,103,227.27	✓ DOCUMENTO PDF CARTILLA METODOLOGÍA LA BRÚJULA - HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. ✓ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ✓ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ✓ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ✓ ANEXO 4: FORMATO PRE Y POST TEST PARA LAS SESIONES ABORDADAS. ✓ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ✓ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.

	Atención Primaria en Salud	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 8 talleres, cada uno de 2 horas de duración, dirigidos a 20 personas de cada uno de los 8 grupos poblacionales del área urbana de los sectores: Boyacá, Nueva Colombia, Santa Cecilia, Villa Republicana, San Mateo, La Reina, El Bosque y Central. Incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	8	NÚMERO	3	2	2	$ 1,109,454.55	1. ACTA, O ACTAS DE REUNIÓN PARA CONCERTAR LAS ACCIONES DE DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA (ANEXO 1). 2. LISTADO DE ASISTENTES QUE CONTENGA NOMBRE, TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD SEGÚN FORMATO (ANEXO 2). 3. FORMATO DE LA EVALUACIÓN DE LAS GUÍAS DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD EN CADA 4. GUÍA INFORMATIVA (ANEXO 3). 5. DESARROLLO DE LA GUÍA INFORMATIVA - METODOLOGÍA MI GESTACIÓN SEGURA: UNO POR CADA GUÍA (ANEXO 4). 6. INFORME FINAL: ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA EN EL TERRITORIO 7. (ANEXO 5). 8. CARPETA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO (MÍNIMO 8 FOTOGRAFÍAS POR GUÍA 9. INFORMATIVA EN FORMATO DE IMAGEN JPG, PNG, ETC.)

Atención Primaria en Salud	Tamizar a 498 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave según la Resolución 3280 de 2018 (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas y personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales. Incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. A desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	498	NÚMERO	100	200	198	$ 39,096,041.76	1. CERTIFICADO O CONSTANCIA DE FORMACIÓN, EN REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS FUERA DEL LABORATORIO CLÍNICO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA INFECCIÓN POR VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C. DEL EQUIPO DE SALUD PROFESIONAL O TÉCNICO QUE EJECUTE LA INTERVENCIÓN COLECTIVA DE TAMIZAJE. VER NUMERAL 3. 2. DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DEL TAMIZADOR O TAMIZADORES. 3. FICHAS TÉCNICAS E INSERTOS DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS. 4. ACTA O ACTAS DE REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONCERTAR LA PLANEACIÓN DE LA TAMIZACIÓN (COMO MÍNIMO SE DEBE GARANTIZAR LA CONCERTACIÓN CON LIDERES SOCIALES, REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA Y EAPB PRESENTES EN EL MUNICIPIO). 5. FORMATO DE PLANEACIÓN JORNADA DE TAMIZACIÓN (UNO POR CADA JORNADA). 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS. 7. FORMATO DE CARACTERIZACIÓN. 8. FORMATO PRE Y POST TEST 9. FORMATO INDIVIDUAL DE REPORTE DE RESULTADOS. 10. FORMATO DE REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS RÁPIDAS. 11. REPORTE SISTEMA SISCO 12. FORMATO DE NOTIFICACIÓN. 13. FORMATO DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SEGUIMIENTO. 14. FORMATO LISTA DE ASISTENTES Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS ORIGINALES. 15. INFORME FINAL.	

	Atención Primaria en Salud	Realizar una Jomada de Salud para realizar Tamizajes a 60 personas para VIH, Sifis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logistica de la actividad dando cumplimiento a la resolucion 3280 de 2018. En el area rural vereda Tierra de Paéz.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 231,650.00	1. CERTIFICADO O CONSTANCIA DE FORMACIÓN, EN REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS FUERA DEL LABORATORIO CLÍNICO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA INFECCIÓN POR VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C. DEL EQUIPO DE SALUD PROFESIONAL O TÉCNICO QUE EJECUTE LA INTERVENCIÓN COLECTIVA DE TAMIZAJE. VER NUMERAL 3. 2. DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DEL TAMIZADOR O TAMIZADORES. 3. FICHAS TÉCNICAS E INSERTOS DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS. 4. ACTA O ACTAS DE REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONCERTAR LA PLANEACIÓN DE LA TAMIZACIÓN (COMO MÍNIMO SE DEBE GARANTIZAR LA CONCERTACIÓN CON LIDERES SOCIALES, REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA Y EAPB PRESENTES EN EL MUNICIPIO). 5. FORMATO DE PLANEACIÓN JORNADA DE TAMIZACIÓN (UNO POR CADA JORNADA). 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS. 7. FORMATO DE CARACTERIZACIÓN. 8. FORMATO PRE Y POST TEST 9. FORMATO INDIVIDUAL DE REPORTE DE RESULTADOS. 10. FORMATO DE REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS RÁPIDAS. 11. REPORTE SISTEMA SISCO 12. FORMATO DE NOTIFICACIÓN. 13. FORMATO DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SEGUIMIENTO. 14. FORMATO LISTA DE ASISTENTES Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS ORIGINALES. 15. INFORME FINAL.

	Atención Primaria en Salud	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia, mediante la realización de 6 ferias de sensibilización, una en cada institución educativa pública del municipio (IE Normal Superior, IE Liceo Nacional, IE Técnico Industrial, IE Pío Alberto Ferro Peña, IE Sagrado Corazón de Jesús e IE Comuneros), con una duración de 4 horas cada una, desarrollando de manera simultánea: 1 taller participativo de 2 horas; 1 cineforo de 1 hora y 1 juego de roles de 1 hora; en articulación con Dirección de Programas Social, Policia de Infancia y Adolescencia, ICBF, Comisaría de Familia. Incluye la distribución de 600 tarjetas de bolsillo (100 por institución). Dirigido a adolescentes y jóvenes con participación mínima de 100 personas por institución. Área urbana y rural del municipio.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 13,760,975.64	1. ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO PARA LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. DOCUMENTO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO. 3. ACTA O SOPORTE DE CAPACITACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DEPARTAMENTAL DE SALUD SEXUAL 4. PLAN DE TRABAJO. 5. INFORME FINAL RADICADO. 6. LISTADOS DE ASISTENCIA. 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 8. SOPORTE DE MATERIAL PEDAGÓGICO UTILIZADO PARA LA ACTIVIDAD.
	Atención Primaria en Salud	Realizar 12 ciclos de educación para la salud en pautas de crianza positiva, aplicando la metodología validada "También soy persona", dirigido a cuidadores de niños menores de 7 años, en grupos de 10 cuidadores que serán los mismos durante todo el proceso educativo. Cada ciclo consta de 8 sesiones semanales continuas de 2 horas cada una, con previa planeación y preparación, en el área urbana de los sectores David Guarín, Sauces, Tres de Julio y Santa Cecilia, en las instituciones educativas en las seis IE públicas y en las siguientes sedes IE Antonia Santos, IE Versalles, IE Básica Mayor, IE Santander, IE Rómulo Rozo, IE Villa del Rosario, IE Santa Cecilia, IE Mariscal Sucre y Colombo Inglés. Incluye seguimiento y monitoreo acorde a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	12	NÚMERO	4	4	4	$ 13,313,454.55	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST PARA LAS SESIONES ABORDADAS.

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo de educación para la salud dirigido a familias conformadas por niños y niñas entre 10 y 14 años y su cuidador, aplicando la metodología "Familias Fuertes: Amor y Límites", compuesto por 7 sesiones una cada semana de 2 horas de duración cada una, con un grupo de 10 familias fijas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. La actividad se desarrolla en la Institución Educativa Montessori, ubicada en el área urbana, barrio Julio Flórez. Incluye diligenciamiento de base de datos para notificación de la actividad, seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 970,772.73	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 6 ciclos de educación para la salud en promoción del cuidado de la salud mental, aplicando la metodología "El Arte de Cultivar la Salud Mental", dirigidos a 6 grupos de 15 personas fijas cada uno, quienes permanecerán en el mismo grupo durante todo el proceso educativo (2 ciclos por cada curso de vida), con sesiones semanales continuas de 2 horas de duración, en el área urbana. Los ciclos se organizan por etapa del curso de vida así: Ciclo 1 — Iniciativa vs. Culpa (4 a 6 años — Infancia): 4 sesiones semanales. Ciclo 2 — Identidad vs. Confusión de Identidad (12 a 18 años — Adolescencia): 8 sesiones semanales. Ciclo 3 — Integridad vs. Desesperanza (65 años en adelante — Vejez): 4 sesiones semanales. Se diligenciará la base de datos de notificación de actividad en cada sesión realizada, con seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	6	NÚMERO	0	3	3	$ 4,437,818.18	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 6 ciclos de educación para la salud en prevención del suicidio, cada ciclo de 6 sesiones semanales continuas de 2 horas de duración, dirigidos a 6 grupos de jóvenes entre 15 y 19 años — de 15 a 25 personas por grupo — quienes serán los mismos durante todo el proceso educativo, aplicando la metodología "Vida con Sentido". Los grupos se distribuyen así: Área urbana (6 grupos): IE Normal Superior (sector Sauces), Liceo Nacional (sector Ricaurte), IE Técnico Industrial (sector Popular), IE Sagrado Corazón (Tres de Julio), IE Pío Alberto Ferro Peña (Jaardin del Norte), IE Comuneros (Vereda Sasa). Incluye diligenciamiento de base de datos de notificación de actividad en cada sesión realizada, con seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	6	NÚMERO	2	2	2	$ 5,331,545.45	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁎ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁎ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁎ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁎ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

	Determinantes Sociales de la Salud	Implementar, monitorear y evaluar N°12 ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR las cuales funcionaran 3 horas a la semana durante 7 meses en las instituciones educativas *INSTITUCIONES PUBLICAS 1. IE Liceo Nacional 2. IE Tecnico Industrial 3. Institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña, 4. Institución Educativa Tecnico Sagrado Corazon De Jesus, 5. Institución Educativa Normal Superior Sor Josefa De Castillo Y Guevara, 6. Los Comuneros *INSTITUCIONES PRIVADAS 7. Institución Educativa Nuestra Señora Del Nazareth 8. Colegio de Validación Bolivariano 9. Corporación de Validación Santo Domingo 10. Institución Educativa Montessori School 11.Colegio Militar 12. Precoz Del área urbana y rural del municipio, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.	7	NÚMERO	2	3	2	$ 41,662,406.30	ANEXO 1. FORMATO ACTA DE REUNIÓN.DOCX ANEXO 2. REGISTRO DE ASISTENCIA. ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.XLSX ANEXO 4. FORMATO INFORME DE SESIÓN.DOCX ANEXO 5. FORMATO INFORME FINAL.DOCX ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.XLSX ANEXO 7. PRE Y POS TEST.DOCX

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 9 ciclos de 8 sesiones educativas con una duración de 2 horas a razón de una sesión cada semana, con estudiantes de los grados sexto de la IED Normal Superior, Técnico Industrial, Liceo Nacional Jose Joaquin Casas, Pio Alberto, Comuneros, Sagrado Corazón de Jesús, Nazareth y Colombo Ingles, área urbana del los barrios sauces, Ricaurte, jardín del norte, tres de julio y vereda sasa, sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés) (Nota : aplicar metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas libres de humo de minsalud o guía de habilidades prosociales SESALUB).	6	NÚMERO	0	3	3	$ 7,108,727.27	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ⁎ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁎ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁎ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁎ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁎ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 200 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área urbana de la Universidad Unisangil, UPTC y UNAD, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad), Desarrollado por talento humano certificado	200	NÚMERO	50	100	50	$ 4,554,721.82	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 200 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo del área urbana y en las seis instituciones públicas del municipio (Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Sagrado Corazón, Pio Alberto y	200	NÚMERO	50	100	50	$ 4,554,721.82	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA

		Comuneros),para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE Desarrollado por talento humano certificado							FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 300 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área urbana de los barrios Santa Cecilia, Veinte de Julio, Villa Republicana, Nueva Colombia, Boyacá. (Diligenciar base datos notificación actividad) Desarrollado por talento humano certificado	300	NÚMERO	100	100	100	$ 6,832,082.73	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE

	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar y continuar cuatro centros de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores en los siguientes espacios (Centro de Acopio, Casita de nazareth, Villa San Fernando) y un centro itinirante de acuerdo a cronograma dispuesto por DLS, dirigido a poblacion general, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. Se realiza mediante la implementación de 4 Centros de Escucha durante 8 meses, cada uno con funcionamiento de 4 horas semanales, para un total de 16 horas semanales y 64 horas mensuales. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización.	8	NÚMERO	2	3	3	$ 17,974,319.32	ANEXO 1. FORMATO ACTA DE REUNIÓN.DOCX ANEXO 2. REGISTRO DE ASISTENCIA. ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.XLSX ANEXO 4. FORMATO INFORME DE SESIÓN.DOCX ANEXO 5. FORMATO INFORME FINAL.DOCX ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.XLSX ANEXO 7. PRE Y POS TEST.DOCX
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 4 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 10 grupos de 25 personas cada uno (1 sesión por grupo) del área urbana barrios Pola, Ferias, Boyacá Bajo, Santa Cecilia, Sucre, Santa Marta y veredas Sasa, Cordoba, Carapacho, Casa Blanca (Diligenciar base datos notificación actividad)	4	NÚMERO	0	2	2	$ 485,386.36	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO CON VALORACIÓN INICIAL Y FINAL

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 300 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área urbana, instituciones educativas: Técnico Industrial Sede Santa Cecilia, Los Comuneros, Pio Alberto y Liceo Nacional, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda. Desarrollado por talento humano certificado	300	NÚMERO	100	100	100	$ 6,832,082.73	1. CONSENTIMIENTO 2. TEST APLICADO 3. HCL DE INTERVENCIÓN BREVE 4. BASE DE DATOS NOTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5. INFORME FINAL CON DATOS ESTADISTICOS, GRAFICOS Y RESULTADOS DE INTERVENCIÓN BREVE Y SEGUIMIENTO	
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 13 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a 6 grupos de 10 cuidadores de niñas de 8 - 12 años del área urbana Institución Educativa: Normal Superior, Tecnico Industrial, Sagrado corazón de Jesus, Pio Alberto, Liceo Nacional, Comuneros, Nuestra Señora de Nazareth, (2 ciclos por institución educativa) cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "Chivateando Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad)	13	NÚMERO	3	5	5	$ 12,620,045.45	1. CARPETA (ANEXOS): DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIAL DE LAS 2. SESIONES. 3. ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. 4. ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO. 5. ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. 6. ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. 7. ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. 8. ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA	
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar información en salud a través de la difusión de 2 cuñas radiales de 60 segundos de duración, tres veces por semana durante 9 meses (216 emisiones totales), para brindar información a padres y adolescentes sobre las estrategias: Familias Fuertes, SAAJ (Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes), ZOE (Zonas de Orientación Escolar), Centro de Escucha, Vivir para Crecer, Me Quiero Te Quiero, y líneas de atención en salud mental (línea 106, línea 141 y línea 155), dirigido a la población general. La emisión se realizará en emisoras con cobertura en	9	NÚMERO	3	3	3	$ 4,973,130.00	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	

	el municipio de Chiquinquirá.							
Atención Primaria en Salud	Realizar información en salud mediante dos estrategias complementarias emitiendo 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia y 8 talleres de minimo 60 minutos durante 8 semanas repartidas dos meses: septiembre y octubre orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor ; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. dirigido a la población general en las Emisoras que tengan cobertura en el municipio.	2	NÚMERO	0	1	1	$ 2,528,529.09	1. COPIA GRABADA DE CADA PROGRAMA EMITIDO. 2. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 3. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA. 4. INFORME FIRMADO SOLAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE. (SIN LA FIRMA NO TENDRÁ VALIDEZ)
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo educativo de 3 bloques cada uno de 4 módulos de 2 horas, con una duración de 8 horas por cada bloque, y un encuentro adicional de 45 a 60 minutos, en atención primaria en salud mental de base comunitaria, dirigido a un grupo de mínimo 15 personas que serán las mismas durante el ciclo educativo del área urbana barrio centro. Mediante la metodología "Conmigo, Contigo, Con todo"	1	NÚMERO	0	0	1	$ 1,690,184.66	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN INICIAL Y FINAL

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar UN (1) ciclo educativo de 8 sesiones de 2 horas cada una, sobre promoción de cuidado de la salud mental, aplicando la metodología "¿POR QUÉ SÍ? ¿POR QUÉ NO?" (Terapia Interpersonal Grupal - TIP), dirigido a personas de diferentes cursos de vida con diagnóstico de depresión, a un grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, desarrollada por el psicólogo en el entorno comunitario.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 1,109,454.55	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN INICIAL Y FINAL	
Determinantes Sociales de la Salud	Conformar 1 red comunitaria de prevención del suicidio a través de un ciclo educativo compuesto por 8 sesiones de 2 horas de duración, a razón de una sesión semanal, dirigido a un grupo de 15 personas fijas durante todo el ciclo, en el entorno comunitario, área urbana. Las personas que conformarán la red estarán en capacidad de apoyar a personas en riesgo, en soporte y cuidado de la salud mental. incluye: identificación-mapeo-priorización y selección de actores, construcción participativa y ejecución del plan de acción, desarrollo de capacidades, construcción conjunta, identificación de prácticas sociales y de salud y evaluación del desempeño de la red.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 1,623,090.91	1.FORMATO DE IDENTIFICACIÓN-MAPEO-PRIORIZACION. 2.LISTADO DE ACTORES 3.PLAN DE ACCIÓN 4.ACTA DE CONCERTACIÓN 5.INFORME DESARROLLO DE CAPACIDADES. 6.EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LA RED.	
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones de mínimo 2 horas de duración cada sesión, enfocado a 10 cuidadores de personas con trastorno psicótico, del área urbana, que serán los mismos durante las 9 sesiones, aplicando la estrategia "CONECTATE".	1	NÚMERO	0	1	0	$ 1,248,136.36	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIAL DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ∗ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.	

									⁎ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 4 ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 10 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona del área urbana y rural del municipio; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por profesional del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad	4	NÚMERO	0	2	2	$ 4,930,909.09	1. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN. 2. PRESENTACIONES Y/O MATERIAL ELABORADO PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN 3. PRE TEST Y POSTEST POR SESIÓN. 4. FICHA METODOLOGICA, REGISTRO FOTOGRÁFICOS POR SESIÓN. 5. LISTADO DE ASISTENCIA DE CADA SESIÓN ORIGINAL. 6. INFORME FINAL DE CIERRE CON LAS LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES DE MEJORA.
	Atención Primaria en Salud	Conformar una red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad, sus cuidadores y familias, promoviendo la inclusión y participación social de las personas con discapacidad en el Municipio; mediante la implementación de la tecnología de redes sociales y comunitarias, evidenciando los 7 pasos para su ejecución, a través de 10 sesiones presenciales de mínimo 2 horas cada una, dirigidas a un grupo mínimo de 10 personas, que participaran de manera continua en las sesiones que se desarrollaran del área urbana municipio; esta actividad será desarrollada por dos profesionales del área de la salud de diferentes	1	NÚMERO	1	0	0	$ 2,028,863.64	1. CONSENTIMIENTOS INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL TEMA DE REGISTRO YA SEA FOTOGRÁFICO O DE VIDEO 2. ACTA DE ASISTENCIA 3. GUÍA METODOLÓGICA 4. FORMATOS DE ASISTENCIA 5. PRE TES Y POST TEST 6. INFORME DE EJECUCIÓN.

		disciplinas con conocimientos en discapacidad. Es un grupo Diferente a las personas que participan en la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad							
	Atención Primaria en Salud	Implementar una estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) con el objetivo de promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de derechos de las personas con discapacidad, mediante acciones intersectoriales que desarrollen capacidades, generen oportunidades y fortalezcan el entorno comunitario y familiar, para 10 personas con discapacidad fisica y visual y sus cuidadores; La intervención estará dirigida a un grupo mínimo de 10 familias y se desarrollará en el entorno comunitario mediante 9 sesiones de 2 horas cada una; durante la primera hora se trabajará por separado con las personas con discapacidad y aparte sus cuidadores, y en la segunda hora se realizará un trabajo conjunto en familia. Además, se realizará seguimiento en el entorno del hogar mediante 3 visitas domiciliarias por familia simultaneo al desarrollo de las sesiones y 1 ultima visita adicional de seguimiento despues del mes de ejecutada la actividad, aplicando la metodología del Plan Integral de Cuidado Familiar. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad, incluyendo personas del area urbana.	1	NÚMERO	1	0	0	$ 12,599,918.18	1. CONSENTIMIENTOS INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL TEMA DE REGISTRO YA SEA FOTOGRÁFICO O DE VIDEO 2. GUÍA METODOLÓGICA 3. FORMATOS DE ASISTENCIA 4. PRE TES Y POST TEST 5. INFORME DE EJECUCIÓN. 6. ACTA(S) UNIDAD DE ANALISIS. 7. EVIDENCIA DE PLAN INTEGRAL DE CUIDADO FAMILIAR. 8. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ENTREGA DE CARTILLA O PROGRAMADOR DE COMPROMISOS EN EL PLAN INTEGRAL DE CUIDADO.

	Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con personas con discapacidad; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de Psicología con Auxiliar de Enfermería, a 40 familias del área urbana y 30 del area rural del municipio, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas Situacionales, Salas Comunitarias, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	280	NÚMERO	172	108	0	$ 28,135,972.73	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)
	Atención Primaria en Salud	Conformación de una red comunitaria para promover el cuidado de la salud y nutrición materno infantil Generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia de una sesión mensual del área urbana barrios Laureles, El Bosque, Nueva Colombia, Santa Marta, Santa Cecilia, Sucre, Centro, Nuestra Señora del Rosario, San Mateo,	1	NÚMERO	1	0	0	$ 1,623,090.91	1. FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA EN LA TEMÁTICA, OBJETIVOS Y 2. DESARROLLO, LO SIGUIENTE: 3. OCTAVO TEMA EDUCATIVO SEGÚN PLAN DE CAPACITACIÓN 4. LISTADO DE PARTICIPANTES 5. PRE TEST, POS TEST GENERAL, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA 6. RED 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS 8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y SU ANÁLISIS

	La Pola, Terebinto, Jardín del Norte							9. OTRO TEMA QUE CONSIDERE IMPORTANTE TRABAJAR CON LA RED (OPCIONAL) 10. APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED COMUNITARIA (ANEXO 3) Y SU RESPECTIVO ANÁLISIS QUE INCLUYA PONTOS DE MEJORA Y ACCIONES A DESARROLLAR PARA MEJORARLOS 11. RECEPCIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS DE PERCEPCIÓN APLICADOS A USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA RED, IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA INTERVENIR LO HALLADO
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar acciones de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI antes de las jornadas nacionales o departamentales (6 jornadas nacionales y 3 departamentales) a través de 8 horas de perifoneo mensuales distribuidas de la siguiente forma (2 horas para el vacunaton nocturno, 2 horas vacunación extramural, para el dia central dos horas un dia antes de la jornada y dos horas el dia central de la jornada), 1 taller mensual de 60 minutos de duración mínimo el dia central de cada jornada dirigido a 30 personas), emisiones de 3 cuñas radiales diarias 30 segundos de duración, tres veces en la semana de la jornada (90 emisiones) y grabar y emitir 10 programas radiales de 20 minutos de duración (un programa por mes) en emisora con cobertura municipal. Para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	9	NÚMERO	3	3	3	$ 9,670,861.02	1. ACTA CONCERTACIÓN 2. ACTA PLANEACIÓN TALLER 3. INFORME DE EJECUCIÓN 4. LISTA DE ASISTENCIA 5. REGISTRO FOTOGRAFICO 6. CERTIFICACIÓN DEL PERIFONEO 7. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 8. PLAN DE MEDIOS 9. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 10. GRABACIÓN DE CUÑAS 11. GUIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 12. CERTIFICACIÓN DE LA EMISORA 13. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a 138 familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina con Auxiliar de Enfermería (obesidad,	276	NÚMERO	0	36	240	$ 25,819,472.73	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE

	diabetes insulino requiriente, pacientes con pie diabetico, HTA de dificil manejo, insuficiencia renal) del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.							UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)	
Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermeria con Auxiliar de Enfermería a 30 (gestantes añosas, adolescentes o gestantes con alto riesgo obstetrico, gestantes o mujeres en posparto identificadas con morbilidad materna extrema) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación	120	NÚMERO	102	18	0	$ 10,191,572.73	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE	

		para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.							SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)
	Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de enfermeria con Auxiliar de Enfermería a 30 familias (menores de 5 años diagnosticados con malnutricion (desnutricion notificado en el año anterior, bajo peso al nacer, riesgo de desnutrición u obesidad) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.	120	NÚMERO	114	6	0	$ 10,191,572.73	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina con Auxiliar de Enfermería a 90 familias (transtornos mentales, ansiedad, violencias de genero, mujer e intrafamiliar, intentos de suicidios, SPA) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.	227	NÚMERO	0	0	227	$ 25,874,945.45	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)

	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria con Mujeres Rurales de las veredas Cordoba y Hato de Susa del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar Roles de género y sobrecarga del cuidado, Autocuidado y bienestar de la mujer, Prevención de violencias basadas en género y Autonomía y redes de apoyo.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 2,075,090.91	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria con Personas Mayores (adultos mayores) de las veredas Sasa y Moyavita del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar el Bienestar emocional y salud mental en personas mayores, envejecimiento activo y adaptación a los	1	NÚMERO	0	0	1	$ 2,075,090.91	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O

	cambios, Integración social y participación comunitaria y Autonomía y redes de apoyo.							MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
Atención Primaria en Salud	Conformar una red social y comunitaria de Cuidadores de Personas con Trastorno Mental de las barrios: Centro, Jardin del Norte, Santa Marta,La Pola del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario y/o escolar.	1	NÚMERO	1	0	0	$ 1,623,090.91	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF

	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria de Jóvenes para Jóvenes (entre los 12 y 28 años de edad) de la vereda: Varela del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar Proyecto de vida y bienestar emocional en jóvenes, Participación juvenil y liderazgo comunitario, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Integración social e intergeneracional.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 1,266,113.64	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
	Atención Primaria en Salud	“Conformación de Red Comunitaria para la Promoción del Derecho Humano a la Alimentación, Generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia mínima de cada 8 días del área urbana barrio centro, boyaca, villa republicana, 20 de julio, sucre.	1	NÚMERO	1	0	0	$ 1,623,090.91	1. PORTADA 2. IDENTIFICACIÓN 3. INTRODUCCIÓN 4. CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO. 5. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN 6. POR CADA SESIÓN: FICHA METODOLÓGICA, CON LISTADO DE PARTICIPANTES (FORMATO UNIFICADO PARA PIC); PRE TEST APLICADO, POS TEST APLICADO, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CADA INTEGRANTE DE LA RED Y CONSOLIDADO GENERAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO.

									7. RESULTADOS DE LA RED POR EL DHA MUNICIPAL CONFORMADO 8. CONCLUSIONES 9. RECOMENDACIONES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 6 Ciclo de 6 sesiones educativas cada una de 90 minutos, a un grupo de personas mayores de 16 años que compartan un mismo curso de vida y con una participación mínima del 50% de hombres en las IE (Normal Superior, Ténico Industrial, Liceo Nacional; Sagrado Corazón, Pio Alberto y Comuneros); las personas serán las mismas durante todo el proceso educativo, aplicando la estrategia educativa "IGUALES EN LA DIFERENCIA", en temas de nuevas masculinidades y masculinidades hegemónicas, en el entorno comunitario.	6	NÚMERO	2	2	2	$ 5,331,545.45	1. PORTADA 2. IDENTIFICACIÓN 3. INTRODUCCIÓN 4. CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO. 5. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN 6. POR CADA SESIÓN: FICHA METODOLÓGICA, CON LISTADO DE PARTICIPANTES (FORMATO UNIFICADO PARA PIC); PRE TEST APLICADO, POS TEST APLICADO, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CADA INTEGRANTE DE LA RED Y CONSOLIDADO GENERAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7. RESULTADOS DE LA RED POR EL DHA MUNICIPAL CONFORMADO 8. CONCLUSIONES 9. RECOMENDACIONES
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 ciclos informativos, cada ciclo con 4 sesiones informativas en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, de las veredas Sasa y Moyavita del municipio Chiquinquirá, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESAL UB.	2	NÚMERO	1	1	0	$ 1,561,454.55	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Actualizar la Unidad de Atención Comunitaria de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada en el área rural del municipio vereda varela, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento una cada semana) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.	11	NÚMERO	5	3	3	$ 2,535,437.50	FORMATOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DEPARTAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 2 ciclo educativo (5 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 10 y máximo de 15 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del Programa de Prevención, Manejo y Control de la IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD. Del área urbana.	2	NÚMERO	0	1	1	$ 1,386,818.18	1. ANEXO 2. DIRECTORIO POSIBLES AGENTES DE CAMBIO EN SALUD IDENTIFICADOS. 2. ANEXO 3. LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES – ENCUENTROS PEDAGÓGICOS. 3. ANEXO 4. PRE TEST- ENCUENTRO PEDAGÓGICOS. 4. ANEXO 5 POST TEST- ENCUENTRO PEDAGÓGICOS. 5. ANEXO 9. FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENCUENTROS PEDAGÓGICOS. 6. ANEXO10. LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA. 7. ANEXO 11: PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCALAMIENTO COMUNITARIO. 8. ANEXO 12. INDICADORES PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA. 9. FORMATO DE PLANEACIÓN DE LA RÉPLICA. 10. LISTADO DE ASISTENCIA A LA RÉPLICA . 11. MATRIZ SEGUIMIENTO AGENTES COMUNITARIOS. 12. REGISTRO

									FOTOGRÁFICO POR SESIÓN.
	Determinantes Sociales de la Salud	Elaborar y reproducir una estrategia masiva de información en salud (3 cuñas de 30 segundos de duracion semanal (96), 4 horas de perifoneo mensual (32), 1 video mensual (8), 1 publicacion mensual por redes sociales durante 8 meses, 3 talleres de minimo una hora uno en cada CDI) en entorno comunitario, escolar y hogar y grupos poblacionales urbanos y rurales (población infantil y/o lideres comunitarios, y/o poblacion vulnerable y/o poblacion etnica segun corresponda), para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD	8	NÚMERO	2	3	3	$ 3,819,130.34	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. CERTIFICACIÓN DELPERIFONEO 5. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 6. PANTALLAZO PUBLICACIÓN EN RED 7. PANTALLAZO VIDEO PUBLICADO 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN 10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO
	Atención Primaria en Salud	Realizar 17 talleres de prevención de EDA-IRA, dirigida a personas con discapacidad (10 talleres), Población Privada de la Libertad (8 talleres de minimo una hora) y población de centros de larga estancia (4 talleres) del municipio de la zona urbana en los barrios: Villa San Fernando, Santo Domingo y vereda tierra de paez, haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para prevención de EDA-IRA.	17	NÚMERO	5	7	5	$ 1,586,494.32	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 9 talleres de dos horas de capacitación sobre medidas de higiene priorizadas (prácticas de limpieza, desinfección y protección personal) y 3 mensajes clave para la prevención y control de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a estudiantes de preescolar y primaria de las seis instituciones educativas públicas del municipio.	9	NÚMERO	3	3	3	$ 780,085.23	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 15 talleres de información sanitaria y ambiental, de 45 minutos de duración, dirigido a 30 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc), en las obligaciones que tienen como usuario así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella.	15	NÚMERO	5	5	5	$ 1,300,142.05	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 12 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de problemas ambientales de calidad de agua, Manejo de residuos, Manejo de sustancias químicas, Control Integrado de Plagas y saneamiento de la vivienda y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 30 personas de la comunidad (comerciantes, docentes, padres de familia, organizaciones productivas, líderes comunitarios, entre otros) de los sectores Boyacá Alto, Las ferias, Boyaca Bajo, Centro, La Pola. Esta actividad puede ser articulada con el CIDEA, PRAES y PROCEDAS).	12	NÚMERO	2	5	5	$ 1,040,113.64	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 15 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de temas relacionados con uso y manejo seguro de plaguicidas, intoxicaciones con insumos agrícolas, triple lavado y pos consumo de envases y saneamiento de la viviena y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 20 personas del sector informal de la economía dedicada a la agricultura (Un taller por vereda de las siguientes: (Sasa, Carapacho, Arboledas, Balsa, Cordoba, Tierra de Paez, Hato de Susa, Casa Blanca, Sucre Occidental, Reguardo).	15	NÚMERO	5	5	5	$ 1,865,142.05	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar una estrategia de información en salud con cobertura en todo el territorio municipal. Esto incluye MINIMO: 4 cuñas radiales de 1 minuto de duración semanales, 3 horas de perifoneo urbano y rural (1 hora un día antes de la cada jornada y 2 horas el dia de la jornada) semanal, 100 afiches de 50x70 de convocatoria por cada jornada de vacunación, 36 piezas informartivas una cada semana y 23 talleres de minimo una hora durante 3 meses, dirigidas a poblacion general y en estas jornadas involucrar estos temas: prevencion de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y lala necesidad de la vacunación de caninos y felinos (perros y gatos) y manejo responsable de los mismos.	1	NÚMERO	1	0	0	$ 7,560,570.61	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. CERTIFICACIÓN DEL PERIFONEO 5. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 6. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AFICHES INSTALADOS 7. CERTIFICACIÓN DE LA ENTRADA DE AFICHES Y FOLLETOS A LA ESE 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN 10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar un Plan de Comunicaciones que incluya sesiones de información en salud para celebrar los días conmemorativos alusivos a Alimentos (16 de octubre), Residuos Sólidos (17 de mayo), calidad de aire (14 de agosto) y cambio climático (24 de octubre), Trabajadores Informales (28 de abril) y Zoonosis (6 de julio) en los diferentes meses del año a través de 3 cuñas radiales de duración minimo de 2 minutos (3 por tema) (21 emisiones), 6 programas radiales y 6 sesiones de información para la promoción de: Uso y cuidado racional del Agua, Buenas prácticas de preparación y manipulación de Alimentos, Cuidado y protección del aire y disminución de la amezana por cambio climático, Manejo seguro de Plaguicidas y sustancias químicas, tenencia responsable de Mascotas, y Autocuidado y protección personal por exposición ocupacional (Riesgos químico, biológico, ergonómico y físico), un taller a realizar en las veredad de la mesa, 5 talleres en area urbana barrio centro, la pola y las ferias.	6	NÚMERO	2	2	2	$ 2,659,673.23	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN 3. INFORME DE EJECUCIÓN 4. LISTA DE ASISTENCIA 5. SOPORTE FOTOGRAFICO 6. PLAN DE MEDIOS 7. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 8. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 9. COPIA GRABADA DE CADA PROGRAMA EMITIDO. 10. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 11. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA.	

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar la caracterización de factores de riesgo (Instrumento caracterización actualizado en el 2024) a 100 de los trabajadores informales de los sectores de la economia informal (recuperadores, venta ambulante y estacionaria de alimentos preparados) de los sectores de las Ferias, Boyacá Bajo, Centro, Antonia Santos, estableciendo informe, plan de acción a los factores de riesgo.	100	NÚMERO	0	50	50	$ 293,800.00	1. ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN 2. ARCHIVO PLANO DE LA CARACTERIZACIÓN 3. INFORME FINAL DE CARACTERIZACIÓN 4. PLAN DE ACCIÓN INTERVENCIÓN DE RIESGO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONÓMIA INFORMAL
	Atención Primaria en Salud	Realizar 3 talleres de capacitación sobre medidas de higiene priorizadas (prácticas de limpieza, desinfección y protección personal) para la prevención y control de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a los residentes y cuidadores de centros de larga estancia. Grupo de 20 personas por sesión, con una duración mínima de 2 horas que incluye teoría y práctica con enfoque de aprendizaje participativo acorde a los contenidos temáticos: 1. Higiene de Manos; 2. Uso de elementos de protección personal (tapabocas); 3. Higiene respiratoria y etiqueta al toser y estornudar; 4. Desinfección regular de superficies y áreas comunes; 5. Control de higiene en áreas de alimentación y 6. Ventilación de espacios cerrado. Garantizar la disponibilidad de los siguientes insumos: jabón antibacterial, gel a base de alcohol, toallas de papel, tapabocas.	3	NÚMERO	1	1	1	$ 364,039.77	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar la estrategia “Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente” en 4 instituciones de preescolar de las IE (Pio Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús) y dos Hogares Comunitarios del Bienestar Familiar (HCBF), actividad que incluye: caracterización inicial, 3 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. Incluye la reproducción y	12	NÚMERO	4	4	4	$ 3,749,184.63	FORMATO LISTA DE PARTICIPANTES POR CADA SESIÓN EDUCATIVA SEGÚN EL MODELO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO. INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CADA SESIÓN EDUCATIVA EN EL FORMATO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO ANEXO 1. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES V-2026 ANEXO 4. PRETEST-PACIENTE SANO V-2026 ANEXO 5. POS- TEST-PACIENTE SANO V-

	uso del material de información según modelo SESALUB (Cartilla didácticasalud bucal con características: TAMAÑO 17.5 X 24.5 POR 20 PAGINAS IMPRESAS EN PAPEL PROPALCOTE 150GRS A 4X4 TINTAS CARATULA EN PAPEL PROPALCOTE DE 300 GRSS PLASTIFICADAS COSIDAS AL CABALLETE. La cantidad de cartillas corresponde al número de niños que participan en el desarrollo de la estrategia (RECUERDE QUE ESTA ACTIVIDAD ES ESCLUSIVA PARA PADRES/Y O CUIDADORES Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS).							2026 ANEXO 6. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA V2-2026.	
Atención Primaria en Salud	Realizar 17 talleres de información en salud en el marco de "Soy Generación más sonriente". Seis dirigido a Adolescentes (12 a 17 años), Seis dirigido a Jovenes (18 a 28 años)y cinco a adultos (29 a 59 años) en el área rural (3 talleres) y urbana (14 talleres) del municipio sobre: algunas consideraciones acerca de los piercings orales intra y peri bucales, hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, riesgos del consumo de alcohol y tabaco en la salud bucal, principales afecciones de origen bucal y signos de alarma para consultar al servicio de odontología, , enfermedades crónicas, medicamentos y tratamientos médicos, estrés, factores psicosociales y de salud mental. Mínimo 20 participantes por sesión de mínimo una hora de duración.	17	NÚMERO	5	6	6	$ 1,479,272.73	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	
Atención Primaria en Salud	Desarrollar 1 ciclo educativo (de 3 sesiones) en el marco de la "Semana por la Salud Bucal" dirigido a población gestantes y parejas lactantes del área urbana del municipio sobre: riesgos bucales en la gestación, beneficios de la lactancia materna para la salud bucal y alimentación complementaria, prácticas de salud bucal para la madre y él bebe. Actividad que debe contar con mínimo 10 a 15 participantes que serán los mismos en todo el	1	NÚMERO	0	0	1	$ 369,818.18	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	

		ciclo, con una duración 2 horas cada sesión.							
	Atención Primaria en Salud	Realizar un Plan de Comunicaciones en salud bucal en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", durante las jornadas de abril, julio y octubre, dirigido a población adolescente. La estrategia incluye mínimo los siguientes componentes por cada jornada: Cuñas radiales: Emisión de 2 cuñas de 60 segundos semanales durante el mes de cada jornada (12 emisiones por jornada, 24 emisiones totales), en emisora con cobertura municipal. Programas radiales: 1 programa radial de 20 minutos por jornada (3 programas totales), en emisora con cobertura municipal. Piezas informativas digitales: 2 piezas informativa durante cada mes de jornada (2 por jornada, 6 piezas totales), difundidas a través de redes sociales y medios digitales municipales. Talleres presenciales: 2 talleres de mínimo 1 hora de duración por jornada (6 talleres totales), abordando los siguientes temas: técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable y signos de alarma para acudir al odontólogo.	3	NÚMERO	1	1	1	$ 1,939,203.27	1. INFORME DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN EL FORMATO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REVISADO Y APROBADO POR LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD 3. CUÑAS DISPONER DE PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DE LAS CUÑAS Y CONTRATO Y/O LA CERTIFICACIÓN DE LA EMISORA, 4. AUDIOS) 5. MATERIAL IMPRESO COMO VOLANTES, AFICHES DISPONER DEL CONTRATO DE LA REPRODUCCIÓN DE LAS ARTES, ARTES, 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO CON GEORREFERENCIACIÓN Y LISTADO DE PARTICIPANTES 7. PERIFONEO: VIDEO Y CERTIFICACIÓN EMITIDA POR PARTE DE LA PERSONA QUE LO REALIZA. 8. PROGRAMAS RADIALES DISPONER DE PARRILLA DE PROGRAMACIÓN, AUDIOS DE CADA PROGRAMA EMITIDO, GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS). 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO CON GEORREFERENCIACIÓN

	Atención Primaria en Salud	Realizar 13 jornadas de salud en población rural dispersa del municipio de Chiquinquirá, en articulación con la ESE municipal y las EAPB, en las veredas: Hato de Susa, Sucre Oriental, Sucre Occidental, Tierra de Páez, Resguardo, La Mesa, Tenería, Casa Blanca, Varela, Balsa, Córdoba, Carapacho, Sasa, con un intervalo mínimo de 20 días calendario entre jornadas. 1 sesión informativa de mínimo 90 minutos por jornada (13 sesiones totales), en temas previamente concertados con la comunidad y la DLS. Tamizajes según criterio de riesgo (VIH, sustancias psicoactivas, trastorno mental mínimo 16 por jornada). Garantizar talento humano para consultas de promoción y mantenimiento, procedimientos incluidos en el Plan de Beneficios (control de placa, flúor, laboratorio, vacunación PAI). Cada jornada beneficiará mínimo 40 personas de diferentes cursos de vida.	13	NÚMERO	4	5	4	$ 5,832,695.32	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE ACTIVIDAD CON DLS, EAPB Y LÍDERES COMUNITARIOS, INCLUYE PLAN DE ACCIÓN DE LA JORNADA. 2. PRESENTAR CONTRATOS QUE DEMUESTREN EL GASTO DE LOS RECURSOS EN LA LOGÍSTICA DEL DESARROLLO DE CADA JORNADA. 3. DIRECTORIO DE TODAS LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON FIRMA, CUANDO ES MENOR DE EDAD SE DEBEN REGISTRAR LOS DATOS DEL 4. MENOR Y FIRMA DEL CUIDADOR O DEL PADRE DE FAMILIA. 5. RIPS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PIC Y EL POS –RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO / APOYO DIAGNOSTICO. 6. DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1036 DE 2022 Y RESOLUCIÓN 2706 DE 2025 ANEXOS TÉCNICOS. 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CON PREVIO CONSENTIMIENTO DE LAS PERSONAS
	Atención Primaria en Salud	Realizar 18 sesiones informativas de 60 minutos cada una, dirigidas a grupos de al menos 15 líderes comunitarios y/o comunidad en general y/o población privada de la libertad donde se abordarán los signos y síntomas, la transmisión y el diagnóstico de la tuberculosis y la enfermedad de Hansen. Las sesiones incluirán la supervisión de tratamientos conforme a las modalidades establecidas en la Resolución 227 de 2020, así como acciones preventivas en los ámbitos laboral, institucional, comunitario y educativo, con énfasis en higiene respiratoria.	18	NÚMERO	6	6	6	$ 1,560,170.45	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Atención Primaria en Salud	Desarrollar 108 sesiones de información de minimo una hora, en las 6 públicas presentes en el municipio con estudiantes de grados 6,7, 8, 9, 10 y 11 de minimo 20 a 25 estudiantes que incluya las tematicas de 1) fortalecimiento autoestima y proyecto de vida; 2) Reconocimiento de los cambios fisicos y emocionales de la adolescencia; 3) Presion de pares, asertividad e inteligencia emocional; 4) Metodos de prevención del embarazo 5) Los cambios físicos, emocionales, financieros que implica el embarazo 6) Pautas de Crianza 7) Nuevas paternidades y maternidades, las IE se concertan con la DLS	108	NÚMERO	36	36	36	$ 9,361,022.73	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar sesiones educativas con 3 grupos de parejas en solución pacífica de conflictos y prevención de la violencia de pareja, aplicando el módulo "COMO VIVIR EN PAREJA, DEL PROGRAMA" de la estrategia CONVIVE BOYACÁ EN FAMILIA dirigido a grupos de 10 parejas que serán las mismas durante todo el proceso educativo , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas cada una. Actividad realizada por el psicólogo en el entorno comunitario.	3	NÚMERO	1	1	1	$ 2,496,272.73	1. CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES 2. ∗ ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. 3. ∗ ∗ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO 4. ∗ ∗ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. 5. ∗ ∗ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. 6. ∗ ∗ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. 7. ∗ ∗ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. 8. ∗ ∗ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST

	Atención Primaria en Salud	Realizar 9 ciclos educativos de 8 sesiones cada ciclo, dirigidos a 2 grupos de jóvenes (ambos sexos) de 15-19 años, y 2 sesiones para padres de familia, de las IE Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Sagrado Corazón, Comuneros y Pio Alberto Ferro, cada grupo minimo de 20 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 90 minutos, aplicando la estrategia ME QUIERO, TE QUIERO, para prevención de la violencia de pareja en NOVIAZGO.	9	NÚMERO	3	3	3	$ 8,736,954.55	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS VIDEOS Y MATERIALES DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO, FORMATO DE EXCEL ⁎ ANEXO 3: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA DAR RESPUESTA DE LOS INDICADORES ⁎ ANEXO 4: LISTADO DE ASISTENCIA ⁎ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE SESIÓN ⁎ ANEXO 6: GUIA INFORME FINAL ⁎ ANEXO 7: PRE-POSTEST ⁎ ANEXO 8: CONSENTIMIENTO INFORMADO
	Atención Primaria en Salud	Realizar 80 sesiones informativas con una duración mínima de 60 minutos, dirigidas a la prevención de las ITS, el VIH, la coinfección TB/VIH y las hepatitis B y C, orientadas como mínimo a 25 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas y de educación superior, incluyendo la UPTC y UNISANGIL, con el fin de fortalecer conocimientos sobre factores de riesgo, mecanismos de transmisión, prácticas sexuales seguras, uso del preservativo, diagnóstico oportuno, rutas de atención.	60	NÚMERO	20	20	20	$ 5,200,568.18	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 50 sesiones informativas de mínimo 2 horas de duración, con participación mínima de 20 personas por sesión, en temas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y prevención de enfermedades inmunoprevenibles, en coordinación con la DLS. Los temas incluyen: confianza en las vacunas, uso apropiado del carné de vacunación, beneficios de la vacunación, aclaración de mitos y falsas creencias, cuidados pos-vacunación, importancia del esquema completo, puntos y horarios de vacunación; así como información sobre enfermedades prevenibles por vacunación (hepatitis B, polio, difteria, tétanos, tos ferina, fiebre amarilla, sarampión, rubéola y VPH). Área urbana (50 sesiones): instituciones educativas públicas y privadas, jardines infantiles, hogares comunitarios ICBF, beneficiarios del programa renta ciudadana, Fundación Éxito y comunidades indígenas y afrodescendientes del municipio. Área rural (10 sesiones): veredas Varela, Casa Blanca, Sucre Occidental, Sasa, Balsa, Córdoba, La Mesa, Tierra de Páez, Carapacho y Casa Blanca. Se diligenciará pre test y post test por sesión.	50	NÚMERO	10	20	20	$ 6,688,829.55	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	
	Atención Primaria en Salud	Realizar una estrategia de información en salud para la Semana Mundial de la Lactancia Materna, en articulación con EAPB, CDI, Modalidad Familiar, Comisaría de Familia, Policía, ESE Hospital y demás actores municipales, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá. La estrategia incluye: 10 sesiones informativas de 60 minutos sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva y complementaria, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes y cuidadores, en entorno comunitario. 21 cuñas radiales (3 diarias de minimo 30 segundos durante los 7 días de la semana), en emisora con cobertura municipal. 1	1	NÚMERO	0	1	0	$ 1,369,791.14	1. PLAN DE TRABAJO DE LA SEMANA 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 3. ACTAS DE ARTICULACIÓN (EAPB, CDI, MODALIDAD FAMILIAR, COMISARIA DE FAMILIA, POLICIA, ESE HRC Y OTROS ACTORES QUE CONSIDERE) 4. SOPORTES DE CONVOCATORIA 5. INFORME DE EJECUCIÓN 6. REGISTRO DE ASISTENCIA	

	programa radial de 20 minutos de apertura de la semana, en emisora con cobertura municipal.								
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar una estrategia de información en salud sobre prevención y detección temprana del cáncer durante 8 meses, abordando los siguientes tipos: cáncer de mama, cervicouterino, próstata, pulmón, estómago, colon, piel y cáncer infantil, con mensajes sobre factores de riesgo, signos de alarma y sensibilización a la comunidad en general. La estrategia incluye los siguientes componentes: Cuñas radiales: Emisión de 2 cuñas de mínimo 60 segundos de duración, dos veces por semana durante 8 meses (128 emisiones totales), en emisora con cobertura municipal. Programas radiales: 1 programa radial de 20 minutos mensual durante 8 meses (8 programas totales), en emisora con cobertura municipal. Piezas informativas digitales: 2 publicaciones semanales en redes sociales durante 8 meses (64 piezas totales), difundidas a través de los medios digitales municipales.	8	NÚMERO	2	3	3	$ 6,924,640.00	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE CUÑAS RADIALES 3. GRABACIÓN DE LA CUÑA RADIAL 4. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 5. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 6. CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 7. PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN EN RED	
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 60 sesiones informativas de mínimo una hora de duración, con participación mínima de 20 personas por sesión, enfocadas en la prevención y conocimiento de los tipos de cáncer más comunes: mama, cervicouterino, próstata, pulmón, estómago, colon, piel y cáncer infantil, abordando factores de riesgo, síntomas de alerta, importancia de la detección temprana y hábitos saludables. Las sesiones se deben realizar en los barrios centro, Boyacá Bajo, Las Ferias, Santo Domingo, San Mateo, Villa Republicana, La Pola, Sucre, Santa Marta.	60	NÚMERO	20	20	20	$ 5,200,568.18	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES	

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 30 talleres de información en salud, de 60 minutos de duración, con previa planeación y preparación, orientados a fortalecer conocimientos sobre los cambios físicos, emocionales y sociales de la infancia y la adolescencia, incluyendo la menstruación, la pubertad, la higiene personal y el autocuidado, dirigidos a adolescentes de grado sexto de las Instituciones Educativas Militar, Precoz, Seminario, Montesori, Nazareth, El Bosque, Normal Superior, Liceo Nacional, Comuneros, Pío Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús y Técnico Industrial, con grupos mínimos de 20 participantes, quienes serán los mismos durante todo el proceso.	30	NÚMERO	10	10	10	$ 2,600,284.09	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar cinco ciclos educativos, dirigido mujeres campesinas y rurales de las veredas (sasa, balsa, cordoba, tierra de paez, la mesa) que pertenezcan a diferentes curso de vida desde adolescencia hasta la vejez en: derechos sexuales y reproductivos, autocuidado en el entorno laboral y derecho humano a la alimentación que contribuyan a su bienestar y a la prevención de enfermedades; mediante 9 sesiones de mínimo 2 horas de duración cada una, grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones, desarrollando la metodología establecida por la Secretaría de Salud de Boyacá.	5	NÚMERO	0	2	3	$ 8,783,181.82	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 3 ciclos educativos de AIEPI Comunitario (cada ciclo de 4 sesiones de minimo una hora) a actores sociales (ICBF modalidad familiar, Juntas de acción Comunal, Veedores en Salud y/o madres comunitarias) desarrollando todas las sesiones contempladas en la estrategia, Participación minima de 20 personas	3	NÚMERO	0	2	1	$ 1,664,181.82	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 ciclos educativos de cuatro sesiones (primera y segunda sesión en un dia y las demás en dos dias diferentes cada sesión de minimo una hora) cada uno para formar dos grupos de agentes comunitarios en salud en la primera infancia con beneficiarias del programa nutricional fundación exito a cargo de la oficina asesora de la primera infancia de la gobernación de boyaca, siguiendo la metodología establecida en la "guía operativa comunitaria" del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria - covid19 y enfermedad diarreica aguda del minsalud, de acuerdo al anexo tenico. para esta actividad hacer uso de los kits del niño sano, entregados por sesalub garantizando la reposicipón de los elementos de uso.	2	NÚMERO	1	0	1	$ 832,090.91	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 15 sesiones einformativas de mínimo una hora dirigida a estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores, con una participación mínima de 20 personas por sesión, enfocadas en la prevención de enfermedades respiratorias comunes como la gripa, tos ferina, EPOC, TBC, faringitis, bronquitis, bronquiolitis, neumonía e infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades de la piel. Las sesiones abordarán el reconocimiento de signos y síntomas, la importancia del lavado correcto y frecuente de manos; prácticas de higiene respiratoria; la promoción de ambientes libres de humo de tabaco y contaminantes; la vacunación contra la influenza y el neumococo; y la adopción de hábitos saludables en las instituciones educativas (ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro Educativo Sucre Occidental, sede Sasa, sede Sasa Alto, sede	15	NÚMERO	5	5	5	$ 2,147,642.05	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TEST

	Santa Teresa, sede Moyavita La Capilla)							
Atención Primaria en Salud	Desarrollar 3 ciclos educativos a través de: 1 ciclos del Modulo=1 (5 sesiones a mujeres), 1 ciclos del Modulo=2 (4 sesiones a hombres) y 1 ciclos del Modulo=3 (3 sesiones a funcionarios) cada una de 90 minutos, con 3 grupos de 15 personas por modulo del área urbana, aplicando los diferentes módulos del programa convive: Boyacá en familia (* tener en cuenta la guía de promoción salud mental y completar sesiones definidas según modulo: "No más violencia en las familias" Autoprotección	3	NÚMERO	0	1	2	$ 1,248,136.36	⁎CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ⁎ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁎ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁎ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁎ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁎ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 20 sesiones informativas sobre: Reconocimiento del cuerpo y autocuidado, Derechos de los niños y niñas, Identificación de situaciones de riesgo, desarrollo de habilidades, autoestima, señales de alerta y factores de riesgo, Detección temprana de signos de abuso. Cada sesión de minimo una hora, dirigidas a estudiantes y padres de Instituciones educativas urbanas y rurales (IE Casa Blanca, IE Varela, IE Sasa, IE Sasa Alto, IE Santa Teresa, Carapacho Bajo, IE Balsa Arriba, IE Balsa Abajo, IE San Pedro, IE carapacho bajo. Cada sesión de minimo 10 personas	20	NÚMERO	0	10	10	$ 2,298,522.73	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar en el año 20 talleres de información en salud en las seis instituciones públicas del municipio y dos instituciones educativas privadas (Nazareth y Militar), de 60 minutos de duración, con previa planeación y preparación metodológica, orientados a la prevención de la violencia en el noviazgo en adolescentes, abordando temas como relaciones saludables, tipos de violencia (física, psicológica, verbal y digital), señales de alerta, manejo de emociones, comunicación asertiva, respeto, consentimiento y rutas de atención ante situaciones de violencia, dirigidos a adolescentes de grados décimo y undécimo, con grupos mínimos de 20 participantes.	20	NÚMERO	0	10	10	$ 1,790,022.73	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año una estrategia de información en salud que incluya 8 programas radiales de 20 minutos de duración, 2 cuñas radiales de 30 segundos 2 veces por semana (128 emisiones), 1 publicación en red quincenal (16 piezas) y 7 talleres de minimo 60 minutos y dirigidos minimo a 10 gestantes y familiares, con previa planeación y preparación de contenidos, orientados a la prevención de la morbilidad materna extrema, mediante la difusión de información sobre Signos y síntomas de alarma en el embarazo (sangrado, dolor abdominal, fiebre, cefalea intensa, disminución de movimientos fetales), Importancia del control prenatal oportuno y periódico, alimentación y nutrición durante el embarazo, Factores de riesgo en la gestación, Planificación familiar y embarazo seguro, Cuidados durante el parto y el puerperio, Importancia del parto institucional, Rutas de atención en salud y consulta inmediata, Autocuidado durante el embarazo, Preparación para el parto, Señales de alarma materna y neonatal, Derechos en salud materna, Prevención de complicaciones durante el embarazo, Importancia del acompañamiento familiar y redes de apoyo,	8	NÚMERO	2	3	3	$ 4,471,910.80	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE CUÑAS RADIALES 3. GRABACIÓN DE LA CUÑA RADIAL 4. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 5. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 6. CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 7. PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN EN RED 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN 10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO

		Acceso a servicios de salud materno perinatal.							
	Atención Primaria en Salud	Realizar durante la conmemoración de la Semana de Hábitos de Vida Saludable las siguientes actividades: 10 talleres de 1 hora de duración, 10 cine foros con 1 hora de duración, y 10 juego de roles con 1 hora de duración, orientadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables desde el enfoque de curso de vida, dirigidas a mínimo 10 niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, familias y comunidad en general. Las sesiones abordarán de manera específica los siguientes temas: alimentación saludable y balanceada, práctica regular de actividad física, higiene del sueño y descanso adecuado, manejo del estrés y bienestar emocional, promoción del autocuidado, prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias nocivas, y fortalecimiento de entornos saludables en el ámbito familiar y comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida.	1	NÚMERO	0	1	0	$ 2,363,186.86	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

5. OBLIGACIONES EL CONTRATO	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** **1)** Cumplir con el objeto del proceso en los términos y condiciones establecidos en los estudios previos, en el pliego de condiciones, sus anexos, en la oferta y anexo especificaciones técnicas mínimas. **2)** Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ en la invitación pública y anexos, aceptadas por EL CONTRATISTA con la suscripción de la carta de presentación de la oferta. **3)** Presentar informes sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y el estado de ejecución. **4)** Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato evitando dilaciones y entrabamientos innecesarios. **5)** Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo con las condiciones establecidas por la Entidad.

6) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.

7) Avisar oportunamente a El Municipio de Chiquinquirá de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato o su normal ejecución.

8) Atender las observaciones de quien ejerce control y vigilancia del contrato.

9) Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato.

10) Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar del personal que emplee en la ejecución del contrato.

11) Cumplir con sus obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Para el efecto, EL CONTRATISTA debe presentarle a la supervisión del contrato para el pago de este, la certificación que acredite el cumplimiento de estas obligaciones.

12) Pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, El Municipio de Chiquinquirá, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

13) Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Ejecutar todas las actividades del Plan de intervenciones colectivas contenidas en el COAI (Componente Operativo Anual de Inversiones) contempladas en el Plan de Salud Territorial del Municipio de Chiquinquirá (PIC) para la vigencia 2026, las cuales se encuentran descritas a continuación, los costos de actividades fueron aprobados por el consejo de seguridad social en salud y el consejo de gobierno. De conformidad con lo establecido en la Resolución 1597 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social —por la cual se deroga la Resolución 518 de 2015 y se establecen las disposiciones para la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública, incluido el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (adoptado mediante Resolución 1035 de 2022 y modificado por la Resolución 2367 de 2023) y la estrategia de Atención Primaria en Salud — APS—, le corresponde al contratista la ejecución de las actividades correspondientes a una línea operativa del Plan Decenal de Salud Pública: iii) Cuidado de la Salud en el territorio, bajo el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo, garantizando la realización de visitas domiciliarias a las familias priorizadas por barrios y veredas y al número de familias identificadas en riesgo en salud según dimensión. De igual manera, el contratista deberá hacer uso de las

	orientaciones tecnológicas en salud en la ejecución de las actividades contempladas en el PAS 2026, en el marco de la Resolución 100 de 2024 sobre Planeación Integral para la Salud. Serán tenidas en cuenta las visitas de plan de cuidado básico y especial por familia y no por cada integrante de la familia. Es importante señalar que según oficio emanado de la Secretaría de Salud de Boyacá en fecha 19 de diciembre de 2018: "[…] De acuerdo a la dinámica y objetivos establecidos en la metodología para el desarrollo del Plan Integral de Cuidado Familiar en el departamento de Boyacá, una familia luego de la visita inicial debe clasificarse como sujeto de cuidado básico o especial, producto de la valoración de la estructura, dinámica familiar y las situaciones de riesgo y vulnerabilidad a los que se ven expuestos sus integrantes; de esta clasificación familiar dependerán los compromisos establecidos en consenso con la familia, los cuales son objeto de seguimiento y adecuación en próximas visitas del equipo de salud cuyo perfil depende de la clasificación. Por lo tanto, no es posible que el equipo de salud, o cualquiera de sus integrantes, realice de manera simultánea visita de cuidado básico y especial a una misma unidad familiar […]". **2.** El contratista deberá hacer entrega de una copia íntegra de la base datos del sistema de información SIBACOM de la vigencia 2025, la cual debe estar debidamente actualizada y diligenciada. Tener en cuenta la Circular 196 de fecha 25 de mayo de 2018 emanada de la secretaria de Salud de Boyacá cuyo asunto es Orientaciones para la adquisición y operación del Sistema de Información de Base Comunitaria en el Departamento de Boyacá. **3.** Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C) con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias, organizaciones no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en salud. **4.** Ejecutar las acciones colectivas o grupales garantizando que las instalaciones físicas donde se realice cumplan con las condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad y amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación. **5.** Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones PIC, respecto del cual se debe acreditar que es profesional en psicología con experiencia mínima de seis (6) años en ejecución de Planes de Intervenciones Colectivas o Salud Pública. **6.** Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias, equipos, insumos necesarios para que el talento humano ejecute las actividades de intervención colectivas, planee monitoree y evalúe los resultados de estas. **7.** Adoptar los formatos y herramientas determinadas por la Secretaria de Salud de Boyacá, Dirección Local de Salud y entidades de control para el registro y presentación de actividades ejecutadas. Una vez firmada el Acta de Inicio se dará a conocer los formatos estandarizados por la Dirección Local de Salud **8.** Acatar los lineamientos definidos por la SESALUB para la ejecución de las estrategias y conmemoración de días especiales, lo concertado con el supervisor y el equipo de la dirección local de salud.

	9. Para el trámite de la cuenta de cobro mensual, se realizará verificación de soportes de acuerdo al cronograma dispuesto por la Dirección Local de Salud. **10.** Entregar mensualmente informe general de las actividades, actas que soporten la ejecución y registro fotográfico en medio magnético para certificar el pago. **11.** Para la última cuenta de cobro se deberá adjuntar un informe técnico por eje estratégico de PDSP, en el cual se indique el total de población beneficiada por curso de vida y el impacto de las mismas en la comunidad. **12.** El contratista entregara copia mensual de las actas de las unidades de análisis realizadas en cada periodo. **13.** El contratista realizará entrega del archivo y documentos que produzca en el marco de la ejecución del Contrato, según lo establecido en la Ley 594 del 2000. **14.** Para dar trámite a la liquidación, se deberá allegar Paz y Salvo emitido por la persona que lidera el proceso de gestión documental en la Dirección Local de Salud. **15.** Realizar la entrega de los cronogramas dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes a la Dirección Local de Salud con actividad, fecha, hora y lugar de la ejecución de la misma. Es de aclarar que en lo posible no se debe sujetar a cambio excepto una calamidad, con previa concertación del supervisor del municipio, si se reprograma la actividad se debe notificar a la Dirección de Salud al correo electrónico salud@chiquinquira-boyaca.gov.co tres (3) días antes. **16.** Direccionar la población identificada por curso de vida a la Rutas de Atención Integral en Salud, evaluando su cobertura, esta información se encuentra establecida en el PAS vigencia 2025 **17.** Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva, hasta la firma de liquidación del presente contrato, los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas. (Una vez firmada el Acta de Inicio, el contratista debe allegar la Certificación Bancaria) **18.** Convocar reunión con los veedores en salud, para socializar la ejecución de las actividades del Plan de Intervención Colectivas (PIC), garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas **19.** Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por el Municipio a través de la supervisión **20.** Realizar la entrega mensual al supervisor del contrato de los soportes documentales digitalizados (escaneados) de cada una de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, organizados de manera independiente por actividad y por mes, garantizando su legibilidad, completitud, trazabilidad y concordancia con los informes de ejecución presentados. **21.** Todas las actividades que desarrolle el contratista deberán darse la publicidad institucional en primer lugar a la Alcaldía así “El Municipio de Chiquinquirá mediante EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC”, por los diferentes medios escritos, impresos, en redes sociales particularmente, con la imagen institucional. Todos los

	medios impresos y utilizados en redes sociales del programa y actividades ejecutadas deberán contar con los logos oficiales del Municipio de Chiquinquirá y deberán ser avalados por la Dirección de salud, para lo cual deberá coordinar con el supervisor del convenio. El Municipio entregará en medio magnético el logo institucional "Chiquinquirá" para ser utilizado en este ítem. **22.** El contratista se compromete con el municipio a suplir los insumos y costear los gastos relacionados de los recursos de carácter técnico y tecnológico: - Área de trabajo. - Actualización Software SIBACOM. - Equipos de cómputo fijo y portátil. - Equipos de proyección y edición. - Papelería e impresos. - Transporte - Medios de comunicación (contratos con emisoras locales de mayor audiencia en el municipio). - Insumos para trabajo comunitario: material educativo y de información en salud (folletos, volantes, rota folios y audios). - Ayudas didácticas, entre otro - Bases de datos de caracterización y plan integral de cuidado familiar. - Otros de requerirse o de ser necesario **23.** Realizar cargue de los soportes de cumplimiento y registro fotográfico en la plataforma dispuesta por la Dirección Local de Salud. **24.** Las demás que tengan relación directa con el objeto contractual y/o que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Secretaría de Salud Departamental **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ:** 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4º de la ley 80 de 1993. 2. Cancelar al contratista en la forma y oportunidad definidas, las sumas estipuladas dentro del contrato. 3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista. 4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte 6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados en la ley.
6. GARANTIAS	**CUMPLIMIENTO**

AMPARO	Porcentaje (%) sobre el valor total del contrato	vigencia

Cumplimiento	20%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más (tiempo proyectado para la liquidación del contrato), contado a partir de la fecha de aprobación del contrato
Calidad del servicio	20%	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más (tiempo proyectado para la liquidación del contrato), contado a partir de la fecha de aprobación del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10%	Tiempo de ejecución del contrato y tres (3) años más, a partir de la fecha de aprobación del contrato.

14.2.1 GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista constituirá a su costa y a favor de la Entidad, una póliza de responsabilidad extracontractual, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones que realice el personal del equipo de trabajo del contratista así:

Hechos u omisiones el contratista y que protejan a la entidad de las eventuales reclamaciones de terceros, por valor equivalente a 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 smlmv) con vigencia por todo el período de ejecución del contrato.

Nota: *Esta póliza deberá contener en forma expresa y en adición a la cobertura de precios, labores y operaciones, los amparos estipulados por el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.2.9. En esta póliza de responsabilidad extracontractual, el contratista debe aportar la constancia de pago de la prima correspondiente.

Se estima la inclusión de estos amparos, en los porcentajes y vigencias antes señalados, ya que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar las obligaciones a cargo del contratista, la Entidad debe estar cubierta de los perjuicios derivados por el incumplimiento total o parcial a cargo del contratista; el cumplimiento tardío o defectuoso del mismo; el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria; calidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones laborales de la contratación de personal para la ejecución del contrato y los perjuicios derivados por la deficiente calidad del servicio prestado. La responsabilidad civil extracontractual ampara a la Entidad de eventuales reclamaciones derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas

autorizados, según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.8. del Decreto 1082 de 2015.

Nota: En todo caso, el contratista se compromete a ajustar la vigencia de los amparos de la garantía, así como a ampliar el valor de la misma o su vigencia, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS (Anexo 1)

EJE ESTRATEGICO PDSP	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN			SOPORTES
				II	III	IV	
Atención Primaria en Salud	Relizar la estrategia de información en salud Feria "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de información en salud y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. En el area urbana barrio centro, con la participacion de 200 personas, con una duración de 8 horas. Desarrollada por psicologo, enfermera y auxiliar de enfermeria.	1	NÚMERO	1	0	0	SUBCARPETA 1: DENOMINADA "PLANEACIÓN" QUE CONTENGA: SOPORTES DE (ACTA DE REUNIÓN, CONVOCATORIA, PLAN DE ACCIÓN, LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA DE TRABAJO) PARA CONCERTAR LOS ESPACIOS INTERSECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES Y CONVOCAR A LA POBLACIÓN PRIORIZADA. SUBCARPETA 2: DENOMINADA "DESARROLLO DE LAS SESIONES", QUE CONTENGA: LISTA DE ASISTENTES, INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CADA STAND, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE, PRESENTACIONES TRABAJADAS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO PARA ENRIQUECER LA SESIÓN (CARTELERAS, FOLLETOS O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE SE HAYA ELABORADO PARA EL DESARROLLO DE CADA SESIÓN). SUBCARPETA 3: DENOMINADA "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD" QUE CONTENGA: RESULTADOS DE LOS PRETEST, EL POSTEST Y SU ANÁLISIS. LOS TEST Y POSTEST DEBEN APLICARSE UNA VEZ TERMINA LA INFORMACIÓN, PREFERENCIALMENTE A LAS MISMAS PERSONAS (PARA COMPARAR EL ANTES Y EL DESPUÉS DE

							RECIBIR LA INFORMACIÓN) Y DEBEN APLICARSE POR STAND, EN UN PORCENTAJE DEL 10% ASÍ: CON 200 PARTICIPANTES 20 ENCUESTAS POR CADA TEMA, PARA UN TOTAL DE 80 ENCUESTAS PARA TODA LA JORNADA.
Atención Primaria en Salud	Desarrollar en el año 3 ciclos de educación y comunicación para la salud a través de la estrategia "talleres dirigidos a la promoción de la actividad fisica departamento de Boyacá" (teorico- practico), de 9 sesiones cada uno y de una hora de duración con previa planeación y preparación , con base en Ley 1355 de 2009 dirigida a adolescentes y jóvenes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo . En el area urbana sector Centro y Boyaca.	3	NÚMERO	1	1	1	1. PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI, CARTELERAS, INFOGRAFÍAS, ROTAFOLIO U HERRAMIENTA DISEÑADA POR EL PROFESIONAL CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LOS MOMENTOS 3 Y 4 DE LA METODOLOGÍA DE CADA UNA DE LAS SESIONES. 2. LISTADO DE ASISTENCIA. 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO A COLOR. 4. INFORME DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE ACUERDO CON EL FORMATO ANEXO A LA PRESENTE RUTA METODOLÓGICA. 5. PRE Y POSTEST.
Atención Primaria en Salud	Desarrollar en el año 2 ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones semanales continuas cada uno, y de una hora de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres de educación para la salud en prevención del consumo de tabaco y sus efectos sobre la salud", con base en la Ley 1335 de 2009 y la Resolución 624 de 2025, dirigidos a adolescentes y jóvenes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. En el área urbana, sectores Centro y Jardín del Norte. Actividad ejecutada por profesional del área de la salud.	2	NÚMERO	0	1	1	1. PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI, CARTELERAS, INFOGRAFÍAS, ROTAFOLIO U HERRAMIENTA DISEÑADA POR EL PROFESIONAL CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LOS MOMENTOS 3 Y 4 DE LA METODOLOGÍA DE CADA UNA DE LAS SESIONES. 2. LISTADO DE ASISTENCIA. 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO A COLOR. 4. INFORME DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE ACUERDO CON EL FORMATO ANEXO A LA PRESENTE RUTA METODOLÓGICA. 5. PRE Y POSTEST.

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 9 ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones semanales continuas cada uno, con 45 minutos de duración por sesión, con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres de educación para la salud en alimentación saludable y prevención de enfermedades no transmisibles asociadas a la nutrición", con base en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para la población colombiana, dirigidos a adolescentes, jóvenes y adultos en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. En el área urbana, sectores Boyacá, Sauces y Primero Chiquinquirá. Actividad ejecutada por profesional del área de la salud.	9	NÚMERO	3	3	3	1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LA SESIÓN. 2. FORMATO DE INFORME DE DESARROLLO DE LA SESIÓN, DONDE SE REGISTRE: 3. OBJETIVO DE LA SESIÓN 4. RESULTADOS ESPERADOS 5. PREGUNTAS REALIZADAS 6. CONCLUSIONES 7. RECOMENDACIONES DEL ENCUENTRO 8. PRESENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CAPACITACIÓN (POWERPOINT, CARTELERAS, ROTAFOLIO U OTRA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA). 9. FORMATO O HOJAS DEL PRETEST Y POSTEST DILIGENCIADAS POR LOS PARTICIPANTES. 10. REGISTRO DE LA ACTIVIDAD (PUEDE INCLUIR FOTOGRAFÍAS DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN COMO EVIDENCIA). 11. CONSOLIDADO O ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PRETEST Y POSTEST PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. TAREA PARA CASA O EVIDENCIA DEL EJERCICIO SOLICITADO A LOS PARTICIPANTES, SI SE RECOGE POSTERIORMENTE.
	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 44 talleres de educación e información en salud en "Promoción y Protección de la Salud Visual", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en las guías de salud visual y los lineamientos del sector salud, aplicados a adolescentes de grado octavo, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas: Área urbana: Institución Educativa Pío Alberto Ferro Peña (sector Jardín del Norte), Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús (sector Tres de Julio) e Institución Educativa Técnico Industrial (sector Popular). Área rural: ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba	44	NÚMERO	13	16	15	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. PLAN DE ACCIÓN O CRONOGRAMA DE LOS TALLERES A REALIZAR. 3. CONVOCATORIA ESCRITA A LOS PARTICIPANTES O A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. 4. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA TALLER. 5. REGISTRO CONSOLIDADO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR LA PERMANENCIA DEL GRUPO. 6. PRESENTACIÓN O MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO (DIAPOSITIVAS, AFICHES, LÁMINAS, VIDEOS, GUÍAS). 7. MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO DURANTE EL DESARROLLO DEL TALLER. 8. REGISTRO

	Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro Educativo Sucre Occidental y sede La Mesa.						FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. 9. INFORME DE EJECUCIÓN O INFORME DE LA ACTIVIDAD DE CADA TALLER. 10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS (PRETEST Y POSTEST). 11. RESULTADOS O ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. EVALUACIÓN O ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LOS PARTICIPANTES.	
Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 44 talleres de educación e información en salud en "Cuidado del Oído y la Audición", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en las guías de salud auditiva y los lineamientos del sector salud, aplicados a adolescentes de grado noveno, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas: Área urbana: Liceo Nacional José Joaquín Casas sede Principal (sector Ricaurte), Escuela Normal Superior (sector Sauces) e Institución Educativa Comuneros. Área rural: ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro Educativo Sucre Occidental e IE La Mesa.	44	NÚMERO	13	16	15	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. PLAN DE ACCIÓN O CRONOGRAMA DE LOS TALLERES A REALIZAR. 3. CONVOCATORIA ESCRITA A LOS PARTICIPANTES O A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. 4. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA TALLER. 5. REGISTRO CONSOLIDADO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR LA PERMANENCIA DEL GRUPO. 6. PRESENTACIÓN O MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO (DIAPOSITIVAS, AFICHES, LÁMINAS, VIDEOS, GUÍAS). 7. MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO DURANTE EL DESARROLLO DEL TALLER. 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. 9. INFORME DE EJECUCIÓN O INFORME DE LA ACTIVIDAD DE CADA TALLER. 10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS (PRETEST Y POSTEST). 11. RESULTADOS O ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE. 12. EVALUACIÓN O ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LOS PARTICIPANTES.	
Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 18 talleres de educación e información en salud sobre "Identificación de	18	NÚMERO	6	6	6	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN	

		Alteraciones Visuales en menores entre 2 y 8 años y Alteraciones Auditivas en menores de 12 años, con orientación a servicios de salud", de 45 minutos de duración cada uno, con previa planeación y preparación, con base en los lineamientos del sector salud, dirigidos a docentes y padres de familia, con un mínimo de 20 participantes por sesión, en las siguientes instituciones educativas del área urbana: Escuela Normal Superior, Liceo Nacional José Joaquín Casas, Institución Educativa Técnico Industrial, Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Institución Educativa Pío Alberto Ferro Peña e Institución Educativa Comuneros.						CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 10 ciclos de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos a través de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, con periodicidad semanal, dirigido a adolescentes y jóvenes, en grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, en el área urbana, en las seis instituciones educativas públicas (IE Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Pio Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús, Comuneros), la Corporación Santo Domingo, Bolivariano, Militar, Precoz. La actividad se desarrollará aplicando metodología validada conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá. Incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a dichos lineamientos.	10	NÚMERO	2	4	4	✓ DOCUMENTO PDF CARTILLA METODOLOGÍA LA BRÚJULA - HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. ✓ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ✓ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ✓ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ✓ ANEXO 4: FORMATO PRE Y POST TEST PARA LAS SESIONES ABORDADAS. ✓ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ✓ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.
	Atención Primaria en Salud	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 8 talleres, cada uno de 2 horas de duración,	8	NÚMERO	3	2	2	1. ACTA, O ACTAS DE REUNIÓN PARA CONCERTAR LAS ACCIONES DE DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA (ANEXO 1). 2. LISTADO DE ASISTENTES QUE CONTENGA NOMBRE, TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD SEGÚN FORMATO (ANEXO 2). 3. FORMATO DE LA EVALUACIÓN DE LAS GUÍAS DILIGENCIADO

		dirigidos a 20 personas de cada uno de los 8 grupos poblacionales del área urbana de los sectores: Boyacá, Nueva Colombia, Santa Cecilia, Villa Republicana, San Mateo, La Reina, El Bosque y Central. Incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.						EN SU TOTALIDAD EN CADA 4. GUÍA INFORMATIVA (ANEXO 3). 5. DESARROLLO DE LA GUÍA INFORMATIVA - METODOLOGÍA MI GESTACIÓN SEGURA: UNO POR CADA GUÍA (ANEXO 4). 6. INFORME FINAL: ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA EN EL TERRITORIO 7. (ANEXO 5). 8. CARPETA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO (MÍNIMO 8 FOTOGRAFÍAS POR GUÍA 9. INFORMATIVA EN FORMATO DE IMAGEN JPG, PNG, ETC.)
	Atención Primaria en Salud	Tamizar a 498 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave según la Resolución 3280 de 2018 (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas y personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales. Incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. A desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	498	NÚMERO	100	200	198	1. CERTIFICADO O CONSTANCIA DE FORMACIÓN, EN REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS FUERA DEL LABORATORIO CLÍNICO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA INFECCIÓN POR VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C. DEL EQUIPO DE SALUD PROFESIONAL O TÉCNICO QUE EJECUTE LA INTERVENCIÓN COLECTIVA DE TAMIZAJE. VER NUMERAL 3. 2. DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DEL TAMIZADOR O TAMIZADORES. 3. FICHAS TÉCNICAS E INSERTOS DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS. 4. ACTA O ACTAS DE REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONCERTAR LA PLANEACIÓN DE LA TAMIZACIÓN (COMO MÍNIMO SE DEBE GARANTIZAR LA CONCERTACIÓN CON LIDERES SOCIALES, REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA Y EAPB PRESENTES EN EL MUNICIPIO). 5. FORMATO DE PLANEACIÓN JORNADA DE TAMIZACIÓN (UNO POR CADA JORNADA). 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS. 7. FORMATO DE CARACTERIZACIÓN. 8. FORMATO PRE Y POST TEST 9. FORMATO INDIVIDUAL DE REPORTE DE RESULTADOS. 10. FORMATO DE REGISTRO DE RESULTADOS DE

								PRUEBAS RÁPIDAS. 11. REPORTE SISTEMA SISCO 12. FORMATO DE NOTIFICACIÓN. 13. FORMATO DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SEGUIMIENTO. 14. FORMATO LISTA DE ASISTENTES Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS ORIGINALES. 15. INFORME FINAL.

	Atención Primaria en Salud	Realizar una Jomada de Salud para realizar Tamizajes a 60 personas para VIH, Sifis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logistica de la actividad dando cumplimiento a la resolucion 3280 de 2018. En el area rural vereda Tierra de Paéz.	1	NÚMERO	0	1	0	1. CERTIFICADO O CONSTANCIA DE FORMACIÓN, EN REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS FUERA DEL LABORATORIO CLÍNICO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA INFECCIÓN POR VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C. DEL EQUIPO DE SALUD PROFESIONAL O TÉCNICO QUE EJECUTE LA INTERVENCIÓN COLECTIVA DE TAMIZAJE. VER NUMERAL 3. 2. DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DEL TAMIZADOR O TAMIZADORES. 3. FICHAS TÉCNICAS E INSERTOS DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS. 4. ACTA O ACTAS DE REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONCERTAR LA PLANEACIÓN DE LA TAMIZACIÓN (COMO MÍNIMO SE DEBE GARANTIZAR LA CONCERTACIÓN CON LIDERES SOCIALES, REPRESENTANTE DE LA ALCALDÍA Y EAPB PRESENTES EN EL MUNICIPIO). 5. FORMATO DE PLANEACIÓN JORNADA DE TAMIZACIÓN (UNO POR CADA JORNADA). 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS. 7. FORMATO DE CARACTERIZACIÓN. 8. FORMATO PRE Y POST TEST 9. FORMATO INDIVIDUAL DE REPORTE DE RESULTADOS. 10. FORMATO DE REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS RÁPIDAS. 11. REPORTE SISTEMA SISCO 12. FORMATO DE NOTIFICACIÓN. 13. FORMATO DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SEGUIMIENTO. 14. FORMATO LISTA DE ASISTENTES Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS ORIGINALES. 15. INFORME FINAL.

	Atención Primaria en Salud	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia, mediante la realización de 6 ferias de sensibilización, una en cada institución educativa pública del municipio (IE Normal Superior, IE Liceo Nacional, IE Técnico Industrial, IE Pío Alberto Ferro Peña, IE Sagrado Corazón de Jesús e IE Comuneros), con una duración de 4 horas cada una, desarrollando de manera simultánea: 1 taller participativo de 2 horas; 1 cineforo de 1 hora y 1 juego de roles de 1 hora; en articulación con Dirección de Programas Social, Policia de Infancia y Adolescencia, ICBF, Comisaría de Familia. Incluye la distribución de 600 tarjetas de bolsillo (100 por institución). Dirigido a adolescentes y jóvenes con participación mínima de 100 personas por institución. Área urbana y rural del municipio.	1	NÚMERO	0	1	0	1. ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO PARA LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. DOCUMENTO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO. 3. ACTA O SOPORTE DE CAPACITACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DEPARTAMENTAL DE SALUD SEXUAL 4. PLAN DE TRABAJO. 5. INFORME FINAL RADICADO. 6. LISTADOS DE ASISTENCIA. 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 8. SOPORTE DE MATERIAL PEDAGÓGICO UTILIZADO PARA LA ACTIVIDAD.
	Atención Primaria en Salud	Realizar 12 ciclos de educación para la salud en pautas de crianza positiva, aplicando la metodología validada "También soy persona", dirigido a cuidadores de niños menores de 7 años, en grupos de 10 cuidadores que serán los mismos durante todo el proceso educativo. Cada ciclo consta de 8 sesiones semanales continuas de 2 horas cada una, con previa planeación y preparación, en el área urbana de los sectores David Guarín, Sauces, Tres de Julio y Santa Cecilia, en las instituciones educativas en las seis IE públicas y en las siguientes sedes IE Antonia Santos, IE Versalles, IE Básica Mayor, IE Santander, IE Rómulo Rozo, IE Villa del Rosario, IE Santa Cecilia, IE Mariscal Sucre y Colombo Inglés. Incluye seguimiento y monitoreo acorde a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	12	NÚMERO	4	4	4	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST PARA LAS SESIONES ABORDADAS.

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo de educación para la salud dirigido a familias conformadas por niños y niñas entre 10 y 14 años y su cuidador, aplicando la metodología "Familias Fuertes: Amor y Límites", compuesto por 7 sesiones una cada semana de 2 horas de duración cada una, con un grupo de 10 familias fijas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. La actividad se desarrolla en la Institución Educativa Montessori, ubicada en el área urbana, barrio Julio Flórez. Incluye diligenciamiento de base de datos para notificación de la actividad, seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	1	NÚMERO	0	1	0	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 6 ciclos de educación para la salud en promoción del cuidado de la salud mental, aplicando la metodología "El Arte de Cultivar la Salud Mental", dirigidos a 6 grupos de 15 personas fijas cada uno, quienes permanecerán en el mismo grupo durante todo el proceso educativo (2 ciclos por cada curso de vida), con sesiones semanales continuas de 2 horas de duración, en el área urbana. Los ciclos se organizan por etapa del curso de vida así: Ciclo 1 — Iniciativa vs. Culpa (4 a 6 años — Infancia): 4 sesiones semanales. Ciclo 2 — Identidad vs. Confusión de Identidad (12 a 18 años — Adolescencia): 8 sesiones semanales. Ciclo 3 — Integridad vs. Desesperanza (65 años en adelante — Vejez): 4 sesiones semanales. Se diligenciará la base de datos de notificación de actividad en cada sesión realizada, con seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	6	NÚMERO	0	3	3	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 6 ciclos de educación para la salud en prevención del suicidio, cada ciclo de 6 sesiones semanales continuas de 2 horas de duración, dirigidos a 6 grupos de jóvenes entre 15 y 19 años — de 15 a 25 personas por grupo — quienes serán los mismos durante todo el proceso educativo, aplicando la metodología "Vida con Sentido". Los grupos se distribuyen así: Área urbana (6 grupos): IE Normal Superior (sector Sauces), Liceo Nacional (sector Ricaurte), IE Técnico Industrial (sector Popular), IE Sagrado Corazón (Tres de Julio), IE Pío Alberto Ferro Peña (Jaardin del Norte), IE Comuneros (Vereda Sasa). Incluye diligenciamiento de base de datos de notificación de actividad en cada sesión realizada, con seguimiento y monitoreo conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá.	6	NÚMERO	2	2	2	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIALES DE LAS SESIONES ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ∗ ANEXO 2: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ∗ ANEXO 3: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ∗ ANEXO 4: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ∗ ANEXO 5: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ∗ ANEXO 6: FORMATO PRE Y POST TEST DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.	
Determinantes Sociales de la Salud	Implementar, monitorear y evaluar N°12 ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR las cuales funcionaran 3 horas a la semana durante 7 meses en las instituciones educativas *INSTITUCIONES PUBLICAS 1. IE Liceo Nacional 2. IE Tecnico Industrial 3. Institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña, 4. Institución Educativa Tecnico Sagrado Corazon De Jesus, 5. Institución Educativa Normal Superior Sor Josefa De Castillo Y Guevara, 6. Los Comuneros *INSTITUCIONES PRIVADAS 7. Institución Educativa Nuestra Señora Del Nazareth 8. Colegio de Validación Bolivariano 9. Corporación de Validación Santo Domingo 10. Institución Educativa Montessori School 11.Colegio Militar 12. Precoz Del área urbana y rural del municipio, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y	7	NÚMERO	2	3	2	ANEXO 1. FORMATO ACTA DE REUNIÓN.DOCX ANEXO 2. REGISTRO DE ASISTENCIA. ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.XLSX ANEXO 4. FORMATO INFORME DE SESIÓN.DOCX ANEXO 5. FORMATO INFORME FINAL.DOCX ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.XLSX ANEXO 7. PRE Y POS TEST.DOCX	

		sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.						
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 9 ciclos de 8 sesiones educativas con una duración de 2 horas a razón de una sesión cada semana, con estudiantes de los grados sexto de la IED Normal Superior, Técnico Industrial, Liceo Nacional Jose Joaquin Casas, Pio Alberto, Comuneros, Sagrado Corazón de Jesús, Nazareth y Colombo Ingles, área urbana del los barrios sauces, Ricaurte, jardín del norte, tres de julio y vereda sasa, sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés) (Nota : aplicar metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas libres de humo de minsalud o guía de habilidades prosociales SESALUB).	6	NÚMERO	0	3	3	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES ⁕ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁕ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ⁕ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁕ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁕ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁕ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁕ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST

Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 200 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área urbana de la Universidad Unisangil, UPTC y UNAD, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad), Desarrollado por talento humano certificado	200	NÚMERO	50	100	50	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 200 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo del área urbana y en las seis instituciones públicas del municipio (Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Sagrado Corazón, Pio Alberto y Comuneros),para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE Desarrollado por talento humano certificado	200	NÚMERO	50	100	50	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 300 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área urbana de los barrios Santa Cecilia, Veinte de Julio, Villa Republicana, Nueva Colombia, Boyacá. (Diligenciar base datos notificación actividad) Desarrollado por talento humano certificado	300	NÚMERO	100	100	100	1. INSTRUMENTOS AUDIT DILIGENCIADOS (200 INSTRUMENTOS) 2. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS FIRMADOS (200) 3. LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS 4. BASE DE DATOS CONSOLIDADA DE PERSONAS TAMIZADAS 5. REGISTROS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (CASOS CON RIESGO IDENTIFICADO) 6. SOPORTES DE REMISIÓN A SERVICIOS DE SALUD (CASOS CON RIESGO ALTO) 7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS JORNADAS 8. INFORME TÉCNICO PARCIAL Y FINAL DEL COMPONENTE

	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar y continuar cuatro centros de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores en los siguientes espacios (Centro de Acopio, Casita de nazareth, Villa San Fernando) y un centro itinirante de acuerdo a cronograma dispuesto por DLS, dirigido a poblacion general, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. Se realiza mediante la implementación de 4 Centros de Escucha durante 8 meses, cada uno con funcionamiento de 4 horas semanales, para un total de 16 horas semanales y 64 horas mensuales. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización.	8	NÚMERO	2	3	3	ANEXO 1. FORMATO ACTA DE REUNIÓN.DOCX ANEXO 2. REGISTRO DE ASISTENCIA. ANEXO 3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.XLSX ANEXO 4. FORMATO INFORME DE SESIÓN.DOCX ANEXO 5. FORMATO INFORME FINAL.DOCX ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.XLSX ANEXO 7. PRE Y POS TEST.DOCX
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 4 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 10 grupos de 25 personas cada uno (1 sesión por grupo) del área urbana barrios Pola, Ferias, Boyacá Bajo, Santa Cecilia, Sucre, Santa Marta y veredas Sasa, Cordoba, Carapacho, Casa Blanca (Diligenciar base datos notificación actividad)	4	NÚMERO	0	2	2	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO CON VALORACIÓN INICIAL Y FINAL

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 300 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área urbana, instituciones educativas: Técnico Industrial Sede Santa Cecilia, Los Comuneros, Pio Alberto y Liceo Nacional, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda. Desarrollado por talento humano certificado	300	NÚMERO	100	100	100	1. CONSENTIMIENTO 2. TEST APLICADO 3. HCL DE INTERVENCIÓN BREVE 4. BASE DE DATOS NOTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5. INFORME FINAL CON DATOS ESTADISTICOS, GRAFICOS Y RESULTADOS DE INTERVENCIÓN BREVE Y SEGUIMIENTO
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 13 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a 6 grupos de 10 cuidadores de niñas de 8 - 12 años del área urbana Institución Educativa: Normal Superior, Tecnico Industrial, Sagrado corazón de Jesus, Pio Alberto, Liceo Nacional, Comuneros, Nuestra Señora de Nazareth, (2 ciclos por institución educativa) cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "Chivateando Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad)	13	NÚMERO	3	5	5	1. CARPETA (ANEXOS): DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIAL DE LAS 2. SESIONES. 3. ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. 4. ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO. 5. ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. 6. ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. 7. ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. 8. ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar información en salud a través de la difusión de 2 cuñas radiales de 60 segundos de duración, tres veces por semana durante 9 meses (216 emisiones totales), para brindar información a padres y adolescentes sobre las estrategias: Familias Fuertes, SAAJ (Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes), ZOE (Zonas de Orientación Escolar), Centro de Escucha, Vivir para Crecer, Me Quiero Te Quiero, y líneas de atención en salud mental (línea 106, línea 141 y línea 155), dirigido a la población general. La emisión se realizará en emisoras con cobertura en	9	NÚMERO	3	3	3	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

	el municipio de Chiquinquirá.						
Atención Primaria en Salud	Realizar información en salud mediante dos estrategias complementarias emitiendo 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia y 8 talleres de mínimo 60 minutos durante 8 semanas repartidas dos meses: septiembre y octubre orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor ; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. dirigido a la población general en las Emisoras que tengan cobertura en el municipio.	2	NÚMERO	0	1	1	1. COPIA GRABADA DE CADA PROGRAMA EMITIDO. 2. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 3. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA. 4. INFORME FIRMADO SOLAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE. (SIN LA FIRMA NO TENDRÁ VALIDEZ)
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo educativo de 3 bloques cada uno de 4 módulos de 2 horas, con una duración de 8 horas por cada bloque, y un encuentro adicional de 45 a 60 minutos, en atención primaria en salud mental de base comunitaria, dirigido a un grupo de mínimo 15 personas que serán las mismas durante el ciclo educativo del área urbana barrio centro. Mediante la metodología "Conmigo, Contigo, Con todo"	1	NÚMERO	0	0	1	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN INICIAL Y FINAL
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar UN (1) ciclo educativo de 8 sesiones de 2 horas cada una, sobre promoción de cuidado de la salud mental, aplicando la metodología "¿POR QUÉ SÍ? ¿POR QUÉ NO?" (Terapia Interpersonal Grupal - TIP), dirigido a personas de diferentes cursos de vida con diagnóstico de depresión, a un grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, desarrollada por el psicólogo en el entorno comunitario.	1	NÚMERO	0	1	0	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN INICIAL Y FINAL

	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar 1 red comunitaria de prevención del suicidio a través de un ciclo educativo compuesto por 8 sesiones de 2 horas de duración, a razón de una sesión semanal, dirigido a un grupo de 15 personas fijas durante todo el ciclo, en el entorno comunitario, área urbana. Las personas que conformarán la red estarán en capacidad de apoyar a personas en riesgo, en soporte y cuidado de la salud mental. incluye: identificación-mapeo-priorización y selección de actores, construcción participativa y ejecución del plan de acción, desarrollo de capacidades, construcción conjunta, identificación de prácticas sociales y de salud y evaluación del desempeño de la red.	1	NÚMERO	0	1	0	1.FORMATO DE IDENTIFICACIÓN-MAPEO-PRIORIZACION. 2.LISTADO DE ACTORES 3.PLAN DE ACCIÓN 4.ACTA DE CONCERTACIÓN 5.INFORME DESARROLLO DE CAPACIDADES. 6.EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LA RED.
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones de mínimo 2 horas de duración cada sesión, enfocado a 10 cuidadores de personas con trastorno psicótico, del área urbana, que serán los mismos durante las 9 sesiones, aplicando la estrategia "CONECTATE".	1	NÚMERO	0	1	0	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS MATERIAL DE LAS SESIONES ⁕ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁕ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ⁕ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁕ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁕ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁕ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁕ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 4 ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 10 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona del área urbana y rural del municipio; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad,	4	NÚMERO	0	2	2	1. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN. 2. PRESENTACIONES Y/O MATERIAL ELABORADO PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN 3. PRE TEST Y POSTEST POR SESIÓN. 4. FICHA METODOLOGICA, REGISTRO FOTOGRÁFICOS POR SESIÓN. 5. LISTADO DE ASISTENCIA DE CADA

		proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por profesional del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad						SESIÓN ORIGINAL. 6. INFORME FINAL DE CIERRE CON LAS LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES DE MEJORA.
	Atención Primaria en Salud	Conformar una red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad, sus cuidadores y familias, promoviendo la inclusión y participación social de las personas con discapacidad en el Municipio; mediante la implementación de la tecnología de redes sociales y comunitarias, evidenciando los 7 pasos para su ejecución, a través de 10 sesiones presenciales de mínimo 2 horas cada una, dirigidas a un grupo mínimo de 10 personas, que participaran de manera continua en las sesiones que se desarrollaran del área urbana municipio; esta actividad será desarrollada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad. Es un grupo Diferente a las personas que participan en la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad	1	NÚMERO	1	0	0	1. CONSENTIMIENTOS INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL TEMA DE REGISTRO YA SEA FOTOGRÁFICO O DE VIDEO 2. ACTA DE ASISTENCIA 3. GUÍA METODOLÓGICA 4. FORMATOS DE ASISTENCIA 5. PRE TES Y POST TEST 6. INFORME DE EJECUCIÓN.
	Atención Primaria en Salud	Implementar una estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) con el objetivo de promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de derechos de las personas con discapacidad, mediante acciones intersectoriales que desarrollen capacidades, generen oportunidades y fortalezcan el entorno comunitario y familiar, para 10 personas con discapacidad fisica y visual y sus cuidadores; La intervención estará dirigida a un grupo mínimo de 10 familias y se desarrollará en el entorno comunitario mediante 9 sesiones de 2 horas cada una; durante la primera hora se trabajará	1	NÚMERO	1	0	0	1. CONSENTIMIENTOS INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL TEMA DE REGISTRO YA SEA FOTOGRÁFICO O DE VIDEO 2. GUÍA METODOLÓGICA 3. FORMATOS DE ASISTENCIA 4. PRE TES Y POST TEST 5. INFORME DE EJECUCIÓN. 6. ACTA(S) UNIDAD DE ANALISIS. 7. EVIDENCIA DE PLAN INTEGRAL DE CUIDADO FAMILIAR. 8. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ENTREGA DE CARTILLA O PROGRAMADOR DE COMPROMISOS EN EL PLAN INTEGRAL DE CUIDADO.

	por separado con las personas con discapacidad y aparte sus cuidadores, y en la segunda hora se realizará un trabajo conjunto en familia. Además, se realizará seguimiento en el entorno del hogar mediante 3 visitas domiciliarias por familia simultaneo al desarrollo de las sesiones y 1 ultima visita adicional de seguimiento despues del mes de ejecutada la actividad, aplicando la metodología del Plan Integral de Cuidado Familiar. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad, incluyendo personas del area urbana.							
Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con personas con discapacidad; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de Psicología con Auxiliar de Enfermería, a 40 familias del área urbana y 30 del area rural del municipio, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas Situacionales, Salas Comunitarias, por equipo básico de salud, aplicando	280	NÚMERO	172	108	0	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)	

	parámetros técnicos del lineamiento departamental.						
Atención Primaria en Salud	Conformación de una red comunitaria para promover el cuidado de la salud y nutrición materno infantil Generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia de una sesión mensual del área urbana barrios Laureles, El Bosque, Nueva Colombia, Santa Marta, Santa Cecilia, Sucre, Centro, Nuestra Señora del Rosario, San Mateo, La Pola, Terebinto, Jardín del Norte	1	NÚMERO	1	0	0	1. FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA EN LA TEMÁTICA, OBJETIVOS Y 2. DESARROLLO, LO SIGUIENTE: 3. OCTAVO TEMA EDUCATIVO SEGÚN PLAN DE CAPACITACIÓN 4. LISTADO DE PARTICIPANTES 5. PRE TEST, POS TEST GENERAL, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA 6. RED 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS 8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y SU ANÁLISIS 9. OTRO TEMA QUE CONSIDERE IMPORTANTE TRABAJAR CON LA RED (OPCIONAL) 10. APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED COMUNITARIA (ANEXO 3) Y SU RESPECTIVO ANÁLISIS QUE INCLUYA PONTOS DE MEJORA Y ACCIONES A DESARROLLAR PARA MEJORARLOS 11. RECEPCIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS DE PERCEPCIÓN APLICADOS A USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA RED, IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA INTERVENIR LO HALLADO

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar acciones de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI antes de las jornadas nacionales o departamentales (6 jornadas nacionales y 3 departamentales) a través de 8 horas de perifoneo mensuales distribuidas de la siguiente forma (2 horas para el vacunaton nocturno, 2 horas vacunación extramural, para el dia central dos horas un dia antes de la jornada y dos horas el dia central de la jornada), 1 taller mensual de 60 minutos de duración mínimo el dia central de cada jornada dirigido a 30 personas), emisiones de 3 cuñas radiales diarias 30 segundos de duración, tres veces en la semana de la jornada (90 emisiones) y grabar y emitir 10 programas radiales de 20 minutos de duración (un programa por mes) en emisora con cobertura municipal. Para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	9	NÚMERO	3	3	3	1. ACTA CONCERTACIÓN 2. ACTA PLANEACIÓN TALLER 3. INFORME DE EJECUCIÓN 4. LISTA DE ASISTENCIA 5. REGISTRO FOTOGRAFICO 6. CERTIFICACIÓN DEL PERIFONEO 7. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 8. PLAN DE MEDIOS 9. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 10. GRABACIÓN DE CUÑAS 11. GUIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 12. CERTIFICACIÓN DE LA EMISORA 13. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a 138 familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina con Auxiliar de Enfermería (obesidad, diabetes insulino requiriente, pacientes con pie diabetico, HTA de dificil manejo, insuficiencia renal) del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo	276	NÚMERO	0	36	240	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)

		de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.						
	Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermeria con Auxiliar de Enfermería a 30 (gestantes añosas, adolescentes o gestantes con alto riesgo obstetrico, gestantes o mujeres en posparto identificadas con morbilidad materna extrema) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.	120	NÚMERO	102	18	0	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)

	Atención Primaria en Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de enfermeria con Auxiliar de Enfermería a 30 familias (menores de 5 años diagnosticados con malnutricion (desnutricion notificado en el año anterior, bajo peso al nacer, riesgo de desnutrición u obesidad) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.	120	NÚMERO	114	6	0	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina con Auxiliar de Enfermería a 90 familias (transtornos mentales, ansiedad, violencias de genero, mujer e intrafamiliar, intentos de suicidios, SPA) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL	227	NÚMERO	0	0	227	1. TABLERO DE CONTROL ESTABLECIDO POR SECRETARIA 2. CONTROL DE DIGITACION EN EXCEL 3. ACTAS DE UNIDADES DE ANALISIS 4. ACTAS DE SALA SITUACIONALES- INFORME PARA SALAS SITUACIONALES EN SALUD 5. ACTAS DE SALAS COMUNITARIAS 6. BASE DE DATOS SIBACOM (COPIA DE SEGURIDAD DEL SERVIDOR) 7. FORMATO DE OFERTA INSTITUCIONAL 8. FORMATO DE

		DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.						EVALUACION TECNICA DE LAS VISITAS 9. CRONOGRAMA SEMANAL DE VISITAS. 10. INFORME DE ORIENTACION A SERVICIOS DE SALUD. (EFECTIVAS Y NO EFECTIVAS)
	Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria con Mujeres Rurales de las veredas Cordoba y Hato de Susa del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar Roles de género y sobrecarga del cuidado, Autocuidado y bienestar de la mujer, Prevención de violencias basadas en género y Autonomía y redes de apoyo.	1	NÚMERO	0	1	0	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON

							FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria con Personas Mayores (adultos mayores) de las veredas Sasa y Moyavita del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar el Bienestar emocional y salud mental en personas mayores, envejecimiento activo y adaptación a los cambios, Integración social y participación comunitaria y Autonomía y redes de apoyo.	1	NÚMERO	0	0	1	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
Atención Primaria en Salud	Conformar una red social y comunitaria de Cuidadores de Personas con Trastorno Mental de las barrios: Centro, Jardin del Norte, Santa Marta,La Pola del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario y/o escolar.	1	NÚMERO	1	0	0	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE

							LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
Determinantes Sociales de la Salud	Conformar una red social y comunitaria de Jóvenes para Jóvenes (entre los 12 y 28 años de edad) de la vereda: Varela del municipio de Chiquinquirá; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario para abordar Proyecto de vida y bienestar emocional en jóvenes, Participación juvenil y liderazgo comunitario, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Integración social e intergeneracional.	1	NÚMERO	0	1	0	1. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN. FORMATO DILIGENCIADO 2. POR CADA SESIÒN, FICHA METODOLÓGICA DILIGENCIADA Y FIRMADA, QUE INCLUYA LISTADO DE PARTICIPANTES, PRE TEST, POS TEST, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR INTEGRANTE DE LA RED, REGISTRO FOTOGRÁFICO: MÍNIMO 3 FOTOS LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEBE SER CLARA, ES DECIR, SE TIENE QUE VISUALIZAR LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, DIAPOSITIVAS O MATERIAL CON EL TEMA EN DESARROLLO, QUIÉNES ESTÁN PARTICIPANDO. 3. DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DONDE DESCRIBA DE MANERA DETALLADA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PASOS DEFINIDOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS. 4. FISICO DOCUMENTOS CON FIRMAS Y MAGNETICO UN SOLO PDF
Atención Primaria en Salud	“Conformación de Red Comunitaria para la Promoción del Derecho Humano a la Alimentación, Generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia mínima de cada	1	NÚMERO	1	0	0	1. PORTADA 2. IDENTIFICACIÓN 3. INTRODUCCIÓN 4. CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO. 5. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN 6. POR CADA SESIÓN: FICHA METODOLÓGICA, CON LISTADO DE PARTICIPANTES (FORMATO UNIFICADO PARA PIC); PRE TEST APLICADO, POS TEST APLICADO, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS POR

	8 días del área urbana barrio centro, boyaca, villa republicana, 20 de julio, sucre.						CADA INTEGRANTE DE LA RED Y CONSOLIDADO GENERAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7. RESULTADOS DE LA RED POR EL DHA MUNICIPAL CONFORMADO 8. CONCLUSIONES 9. RECOMENDACIONES
Atención Primaria en Salud	Realizar 6 Ciclo de 6 sesiones educativas cada una de 90 minutos, a un grupo de personas mayores de 16 años que compartan un mismo curso de vida y con una participación mínima del 50% de hombres en las IE (Normal Superior, Ténico Industrial, Liceo Nacional; Sagrado Corazón, Pio Alberto y Comuneros); las personas serán las mismas durante todo el proceso educativo, aplicando la estrategia educativa "IGUALES EN LA DIFERENCIA", en temas de nuevas masculinidades y masculinidades hegemónicas, en el entorno comunitario.	6	NÚMERO	2	2	2	1. PORTADA 2. IDENTIFICACIÓN 3. INTRODUCCIÓN 4. CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO. 5. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN 6. POR CADA SESIÓN: FICHA METODOLÓGICA, CON LISTADO DE PARTICIPANTES (FORMATO UNIFICADO PARA PIC); PRE TEST APLICADO, POS TEST APLICADO, SU CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CADA INTEGRANTE DE LA RED Y CONSOLIDADO GENERAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7. RESULTADOS DE LA RED POR EL DHA MUNICIPAL CONFORMADO 8. CONCLUSIONES 9. RECOMENDACIONES
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 ciclos informativos, cada ciclo con 4 sesiones informativas en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, de las veredas Sasa y Moyavita del municipio Chiquinquirá, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESALUD.	2	NÚMERO	1	1	0	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
Determinantes Sociales de la Salud	Actualizar la Unidad de Atención Comunitaria de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada en el área rural del municipio vereda varela, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma.	11	NÚMERO	5	3	3	FORMATOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DEPARTAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

	Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento una cada semana) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.						
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 2 ciclo educativo (5 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 10 y máximo de 15 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del Programa de Prevención, Manejo y Control de la IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD. Del área urbana.	2	NÚMERO	0	1	1	1. ANEXO 2. DIRECTORIO POSIBLES AGENTES DE CAMBIO EN SALUD IDENTIFICADOS. 2. ANEXO 3. LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES – ENCUENTROS PEDAGÓGICOS. 3. ANEXO 4. PRE TEST- ENCUENTRO PEDAGÓGICOS. 4. ANEXO 5 POST TEST- ENCUENTRO PEDAGÓGICOS. 5. ANEXO 9. FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENCUENTROS PEDAGÓGICOS. 6. ANEXO10. LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA. 7. ANEXO 11: PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCALAMIENTO COMUNITARIO. 8. ANEXO 12. INDICADORES PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA. 9. FORMATO DE PLANEACIÓN DE LA RÉPLICA. 10. LISTADO DE ASISTENCIA A LA RÉPLICA . 11. MATRIZ SEGUIMIENTO AGENTES COMUNITARIOS. 12. REGISTRO FOTOGRÁFICO POR SESIÓN.
Determinantes Sociales de la Salud	Elaborar y reproducir una estrategia masiva de información en salud (3 cuñas de 30 segundos de duracion semanal (96), 4 horas de perifoneo mensual (32), 1 video mensual (8), 1 publicacion mensual por redes sociales durante 8 meses, 3 talleres de minimo una hora uno en cada CDI) en entorno comunitario, escolar y hogar y grupos poblacionales urbanos y rurales (población infantil	8	NÚMERO	2	3	3	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. CERTIFICACIÓN DELPERIFONEO 5. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 6. PANTALLAZO PUBLICACIÓN EN RED 7. PANTALLAZO VIDEO PUBLICADO 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN

	y/o lideres comunitarios, y/o poblacion vulnerable y/o poblacion etnica segun corresponda), para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD						10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO
Atención Primaria en Salud	Realizar 17 talleres de prevención de EDA-IRA, dirigida a personas con discapacidad (10 talleres), Población Privada de la Libertad (8 talleres de minimo una hora) y población de centros de larga estancia (4 talleres) del municipio de la zona urbana en los barrios: Villa San Fernando, Santo Domingo y vereda tierra de paez, haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para prevención de EDA-IRA.	17	NÚMERO	5	7	5	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
Atención Primaria en Salud	Realizar 9 talleres de dos horas de capacitación sobre medidas de higiene priorizadas (prácticas de limpieza, desinfección y protección personal) y 3 mensajes clave para la prevención y control de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a estudiantes de preescolar y primaria de las seis instituciones educativas públicas del municipio.	9	NÚMERO	3	3	3	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 15 talleres de información sanitaria y ambiental, de 45 minutos de duración, dirigido a 30 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc), en las obligaciones que tienen como usuario así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella.	15	NÚMERO	5	5	5	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 12 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de problemas ambientales de calidad de agua, Manejo de residuos, Manejo de	12	NÚMERO	2	5	5	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE

		sustancias químicas, Control Integrado de Plagas y saneamiento de la vivienda y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 30 personas de la comunidad (comerciantes, docentes, padres de familia, organizaciones productivas, líderes comunitarios, entre otros) de los sectores Boyacá Alto, Las ferias, Boyaca Bajo, Centro, La Pola. Esta actividad puede ser articulada con el CIDEA, PRAES y PROCEDAS).						ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 15 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de temas relacionados con uso y manejo seguro de plaguicidas, intoxicaciones con insumos agrícolas, triple lavado y pos consumo de envases y saneamiento de la viviena y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 20 personas del sector informal de la economía dedicada a la agricultura (Un taller por vereda de las siguientes: (Sasa, Carapacho, Arboledas, Balsa, Cordoba, Tierra de Paez, Hato de Susa, Casa Blanca, Sucre Occidental, Reguardo).	15	NÚMERO	5	5	5	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar una estrategia de información en salud con cobertura en todo el territorio municipal. Esto incluye MINIMO: 4 cuñas radiales de 1 minuto de duración semanales, 3 horas de perifoneo urbano y rural (1 hora un día antes de la cada jornada y 2 horas el dia de la jornada) semanal, 100 afiches de 50x70 de convocatoria por cada jornada de vacunación, 36 piezas informartivas una cada semana y 23 talleres de minimo una hora durante 3 meses, dirigidas a poblacion general y en estas jornadas involucrar estos temas: prevencion de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y lala necesidad de la vacunación de caninos y felinos (perros y gatos) y	1	NÚMERO	1	0	0	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 3. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 4. CERTIFICACIÓN DEL PERIFONEO 5. GRABACIÓN DEL PERIFONEO 6. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AFICHES INSTALADOS 7. CERTIFICACIÓN DE LA ENTRADA DE AFICHES Y FOLLETOS A LA ESE 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN 10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO

	manejo responsable de los mismos.						
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar un Plan de Comunicaciones que incluya sesiones de información en salud para celebrar los días conmemorativos alusivos a Alimentos (16 de octubre), Residuos Sólidos (17 de mayo), calidad de aire (14 de agosto) y cambio climático (24 de octubre), Trabajadores Informales (28 de abril) y Zoonosis (6 de julio) en los diferentes meses del año a través de 3 cuñas radiales de duración minimo de 2 minutos (3 por tema) (21 emisiones), 6 programas radiales y 6 sesiones de información para la promoción de: Uso y cuidado racional del Agua, Buenas prácticas de preparación y manipulación de Alimentos, Cuidado y protección del aire y disminución de la amezana por cambio climático, Manejo seguro de Plaguicidas y sustancias químicas, tenencia responsable de Mascotas, y Autocuidado y protección personal por exposición ocupacional (Riesgos químico, biológico, ergonómico y físico), un taller a realizar en las veredad de la mesa, 5 talleres en area urbana barrio centro, la pola y las ferias.	6	NÚMERO	2	2	2	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN 3. INFORME DE EJECUCIÓN 4. LISTA DE ASISTENCIA 5. SOPORTE FOTOGRAFICO 6. PLAN DE MEDIOS 7. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA 8. CD CON GRABACIÓN DE LA CUÑA 9. COPIA GRABADA DE CADA PROGRAMA EMITIDO. 10. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 11. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE LA EMISORA.
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar la caracterización de factores de riesgo (Instrumento caracterización actualizado en el 2024) a 100 de los trabajadores informales de los sectores de la economia informal (recuperadores, venta ambulante y estacionaria de alimentos preparados) de los sectores de las Ferias, Boyacá Bajo, Centro, Antonia Santos, estableciendo informe, plan de acción a los factores de riesgo.	100	NÚMERO	0	50	50	1. ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN 2. ARCHIVO PLANO DE LA CARACTERIZACIÓN 3. INFORME FINAL DE CARACTERIZACIÓN 4. PLAN DE ACCIÓN INTERVENCIÓN DE RIESGO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONÓMIA INFORMAL

	Atención Primaria en Salud	Realizar 3 talleres de capacitación sobre medidas de higiene priorizadas (prácticas de limpieza, desinfección y protección personal) para la prevención y control de Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a los residentes y cuidadores de centros de larga estancia. Grupo de 20 personas por sesión, con una duración mínima de 2 horas que incluye teoría y práctica con enfoque de aprendizaje participativo acorde a los contenidos temáticos: 1. Higiene de Manos; 2. Uso de elementos de protección personal (tapabocas); 3. Higiene respiratoria y etiqueta al toser y estornudar; 4. Desinfección regular de superficies y áreas comunes; 5. Control de higiene en áreas de alimentación y 6. Ventilación de espacios cerrado. Garantizar la disponibilidad de los siguientes insumos: jabón antibacterial, gel a base de alcohol, toallas de papel, tapabocas.	3	NÚMERO	1	1	1	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar la estrategia “Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente” en 4 instituciones de preescolar de las IE (Pio Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús) y dos Hogares Comunitarios del Bienestar Familiar (HCBF), actividad que incluye: caracterización inicial, 3 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. Incluye la reproducción y uso del material de información según modelo SESALUB (Cartilla didácticasalud bucal con características: TAMAÑO 17.5 X 24.5 POR 20 PAGINAS IMPRESAS EN PAPEL PROPALCOTE 150GRS A 4X4 TINTAS CARATULA EN PAPEL PROPALCOTE DE 300 GRSS PLASTIFICADAS COSIDAS AL CABALLETE. La cantidad	12	NÚMERO	4	4	4	FORMATO LISTA DE PARTICIPANTES POR CADA SESIÓN EDUCATIVA SEGÚN EL MODELO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO. INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CADA SESIÓN EDUCATIVA EN EL FORMATO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO ANEXO 1. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES V-2026 ANEXO 4. PRETEST-PACIENTE SANO V-2026 ANEXO 5. POS- TEST-PACIENTE SANO V-2026 ANEXO 6. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA V2-2026.

		de cartillas corresponde al número de niños que participan en el desarrollo de la estrategia (RECUERDE QUE ESTA ACTIVIDAD ES ESCLUSIVA PARA PADRES/Y O CUIDADORES Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS).						
	Atención Primaria en Salud	Realizar 17 talleres de información en salud en el marco de "Soy Generación más sonriente". Seis dirigido a Adolescentes (12 a 17 años), Seis dirigido a Jovenes (18 a 28 años)y cinco a adultos (29 a 59 años) en el área rural (3 talleres) y urbana (14 talleres) del municipio sobre: algunas consideraciones acerca de los piercings orales intra y peri bucales, hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, riesgos del consumo de alcohol y tabaco en la salud bucal, principales afecciones de origen bucal y signos de alarma para consultar al servicio de odontología, , enfermedades crónicas, medicamentos y tratamientos médicos, estrés, factores psicosociales y de salud mental. Mínimo 20 participantes por sesión de mínimo una hora de duración.	17	NÚMERO	5	6	6	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Desarrollar 1 ciclo educativo (de 3 sesiones) en el marco de la "Semana por la Salud Bucal" dirigido a población gestantes y parejas lactantes del área urbana del municipio sobre: riesgos bucales en la gestación, beneficios de la lactancia materna para la salud bucal y alimentación complementaria, prácticas de salud bucal para la madre y él bebe. Actividad que debe contar con mínimo 10 a 15 participantes que serán los mismos en todo el ciclo, con una duración 2 horas cada sesión.	1	NÚMERO	0	0	1	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar un Plan de Comunicaciones en salud bucal en el marco de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", durante las jornadas de abril, julio y octubre, dirigido a población adolescente. La estrategia incluye mínimo los siguientes	3	NÚMERO	1	1	1	1. INFORME DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN EL FORMATO QUE DETERMINE EL MUNICIPIO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REVISADO Y APROBADO POR LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD 3. CUÑAS DISPONER

		componentes por cada jornada: Cuñas radiales: Emisión de 2 cuñas de 60 segundos semanales durante el mes de cada jornada (12 emisiones por jornada, 24 emisiones totales), en emisora con cobertura municipal. Programas radiales: 1 programa radial de 20 minutos por jornada (3 programas totales), en emisora con cobertura municipal. Piezas informativas digitales: 2 piezas informativa durante cada mes de jornada (2 por jornada, 6 piezas totales), difundidas a través de redes sociales y medios digitales municipales. Talleres presenciales: 2 talleres de mínimo 1 hora de duración por jornada (6 talleres totales), abordando los siguientes temas: técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable y signos de alarma para acudir al odontólogo.						DE PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DE LAS CUÑAS Y CONTRATO Y/O LA CERTIFICACIÓN DE LA EMISORA, 4. AUDIOS) 5. MATERIAL IMPRESO COMO VOLANTES, AFICHES DISPONER DEL CONTRATO DE LA REPRODUCCIÓN DE LAS ARTES, ARTES, 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO CON GEORREFERENCIACIÓN Y LISTADO DE PARTICIPANTES 7. PERIFONEO: VIDEO Y CERTIFICACIÓN EMITIDA POR PARTE DE LA PERSONA QUE LO REALIZA. 8. PROGRAMAS RADIALES DISPONER DE PARRILLA DE PROGRAMACIÓN, AUDIOS DE CADA PROGRAMA EMITIDO, GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS). 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO CON GEORREFERENCIACIÓN
	Atención Primaria en Salud	Realizar 13 jornadas de salud en población rural dispersa del municipio de Chiquinquirá, en articulación con la ESE municipal y las EAPB, en las veredas: Hato de Susa, Sucre Oriental, Sucre Occidental, Tierra de Páez, Resguardo, La Mesa, Tenería, Casa Blanca, Varela, Balsa, Córdoba, Carapacho, Sasa, con un intervalo mínimo de 20 días calendario entre jornadas. 1 sesión informativa de mínimo 90 minutos por jornada (13 sesiones totales), en temas previamente concertados con la comunidad y la DLS. Tamizajes según criterio de riesgo (VIH, sustancias psicoactivas, trastorno mental minimo 16 por jornada). Garantizar talento humano para consultas de promoción y mantenimiento, procedimientos incluidos en el Plan de Beneficios (control de placa, flúor, laboratorio, vacunación PAI). Cada jornada beneficiará mínimo 40 personas de diferentes cursos de vida.	13	NÚMERO	4	5	4	1. ACTA DE PLANEACIÓN DE ACTIVIDAD CON DLS, EAPB Y LÍDERES COMUNITARIOS, INCLUYE PLAN DE ACCIÓN DE LA JORNADA. 2. PRESENTAR CONTRATOS QUE DEMUESTREN EL GASTO DE LOS RECURSOS EN LA LOGÍSTICA DEL DESARROLLO DE CADA JORNADA. 3. DIRECTORIO DE TODAS LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON FIRMA, CUANDO ES MENOR DE EDAD SE DEBEN REGISTRAR LOS DATOS DEL 4. MENOR Y FIRMA DEL CUIDADOR O DEL PADRE DE FAMILIA. 5. RIPS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PIC Y EL POS – RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO / APOYO DIAGNOSTICO. 6. DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1036 DE 2022 Y RESOLUCIÓN 2706 DE 2025 ANEXOS TÉCNICOS. 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CON PREVIO CONSENTIMIENTO DE LAS PERSONAS

	Atención Primaria en Salud	Realizar 18 sesiones informativas de 60 minutos cada una, dirigidas a grupos de al menos 15 líderes comunitarios y/o comunidad en general y/o población privada de la libertad donde se abordarán los signos y síntomas, la transmisión y el diagnóstico de la tuberculosis y la enfermedad de Hansen. Las sesiones incluirán la supervisión de tratamientos conforme a las modalidades establecidas en la Resolución 227 de 2020, así como acciones preventivas en los ámbitos laboral, institucional, comunitario y educativo, con énfasis en higiene respiratoria.	18	NÚMERO	6	6	6	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Desarrollar 108 sesiones de información de minimo una hora, en las 6 públicas presentes en el municipio con estudiantes de grados 6,7, 8, 9, 10 y 11 de minimo 20 a 25 estudiantes que incluya las tematicas de 1) fortalecimiento autoestima y proyecto de vida; 2) Reconocimiento de los cambios fisicos y emocionales de la adolescencia; 3) Presion de pares, asertividad e inteligencia emocional; 4) Metodos de prevención del embarazo 5) Los cambios físicos, emocionales, financieros que implica el embarazo 6) Pautas de Crianza 7) Nuevas paternidades y maternidades, las IE se concertan con la DLS	108	NÚMERO	36	36	36	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar sesiones educativas con 3 grupos de parejas en solución pacífica de conflictos y prevención de la violencia de pareja, aplicando el módulo "COMO VIVIR EN PAREJA, DEL PROGRAMA" de la estrategia CONVIVE BOYACÁ EN FAMILIA dirigido a grupos de 10 parejas que serán las mismas durante todo el proceso educativo , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas cada una. Actividad realizada por el psicólogo en el entorno comunitario.	3	NÚMERO	1	1	1	1. CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES 2. ∗ ∗ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. 3. ∗ ∗ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO 4. ∗ ∗ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. 5. ∗ ∗ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. 6. ∗ ∗ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN.

								7. ⁎ ⁎ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. 8. ⁎ ⁎ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
	Atención Primaria en Salud	Realizar 9 ciclos educativos de 8 sesiones cada ciclo, dirigidos a 2 grupos de jóvenes (ambos sexos) de 15-19 años, y 2 sesiones para padres de familia, de las IE Normal Superior, Liceo Nacional, Técnico Industrial, Sagrado Corazón, Comuneros y Pio Alberto Ferro, cada grupo minimo de 20 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 90 minutos, aplicando la estrategia ME QUIERO, TE QUIERO, para prevención de la violencia de pareja en NOVIAZGO.	9	NÚMERO	3	3	3	CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MÁS VIDEOS Y MATERIALES DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO, FORMATO DE EXCEL ⁎ ANEXO 3: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA DAR RESPUESTA DE LOS INDICADORES ⁎ ANEXO 4: LISTADO DE ASISTENCIA ⁎ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE SESIÓN ⁎ ANEXO 6: GUIA INFORME FINAL ⁎ ANEXO 7: PRE-POSTEST ⁎ ANEXO 8: CONSENTIMIENTO INFORMADO
	Atención Primaria en Salud	Realizar 80 sesiones informativas con una duración mínima de 60 minutos, dirigidas a la prevención de las ITS, el VIH, la coinfección TB/VIH y las hepatitis B y C, orientadas como mínimo a 25 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas y de educación superior, incluyendo la UPTC y UNISANGIL, con el fin de fortalecer conocimientos sobre factores de riesgo, mecanismos de transmisión, prácticas sexuales seguras, uso del preservativo, diagnóstico oportuno, rutas de atención.	60	NÚMERO	20	20	20	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 50 sesiones informativas de mínimo 2 horas de duración, con participación mínima de 20 personas por sesión, en temas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y prevención de enfermedades inmunoprevenibles, en coordinación con la DLS. Los temas incluyen: confianza en las vacunas, uso apropiado del carné de vacunación, beneficios de la vacunación, aclaración de mitos y falsas creencias, cuidados pos-vacunación, importancia del esquema completo, puntos y horarios de vacunación; así como información sobre enfermedades prevenibles por vacunación (hepatitis B, polio, difteria, tétanos, tos ferina, fiebre amarilla, sarampión, rubéola y VPH). Área urbana (50 sesiones): instituciones educativas públicas y privadas, jardines infantiles, hogares comunitarios ICBF, beneficiarios del programa renta ciudadana, Fundación Éxito y comunidades indígenas y afrodescendientes del municipio. Área rural (10 sesiones): veredas Varela, Casa Blanca, Sucre Occidental, Sasa, Balsa, Córdoba, La Mesa, Tierra de Páez, Carapacho y Casa Blanca. Se diligenciará pre test y post test por sesión.	50	NÚMERO	10	20	20	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar una estrategia de información en salud para la Semana Mundial de la Lactancia Materna, en articulación con EAPB, CDI, Modalidad Familiar, Comisaría de Familia, Policía, ESE Hospital y demás actores municipales, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Boyacá. La estrategia incluye: 10 sesiones informativas de 60 minutos sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva y complementaria, dirigidas a madres gestantes, madres lactantes y cuidadores, en entorno comunitario. 21 cuñas radiales (3 diarias de minimo 30 segundos durante los 7 días de la	1	NÚMERO	0	1	0	1. PLAN DE TRABAJO DE LA SEMANA 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 3. ACTAS DE ARTICULACIÓN (EAPB, CDI, MODALIDAD FAMILIAR, COMISARIA DE FAMILIA, POLICIA, ESE HRC Y OTROS ACTORES QUE CONSIDERE) 4. SOPORTES DE CONVOCATORIA 5. INFORME DE EJECUCIÓN 6. REGISTRO DE ASISTENCIA

		semana), en emisora con cobertura municipal. 1 programa radial de 20 minutos de apertura de la semana, en emisora con cobertura municipal.						
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar una estrategia de información en salud sobre prevención y detección temprana del cáncer durante 8 meses, abordando los siguientes tipos: cáncer de mama, cervicouterino, próstata, pulmón, estómago, colon, piel y cáncer infantil, con mensajes sobre factores de riesgo, signos de alarma y sensibilización a la comunidad en general. La estrategia incluye los siguientes componentes: Cuñas radiales: Emisión de 2 cuñas de mínimo 60 segundos de duración, dos veces por semana durante 8 meses (128 emisiones totales), en emisora con cobertura municipal. Programas radiales: 1 programa radial de 20 minutos mensual durante 8 meses (8 programas totales), en emisora con cobertura municipal. Piezas informativas digitales: 2 publicaciones semanales en redes sociales durante 8 meses (64 piezas totales), difundidas a través de los medios digitales municipales.	8	NÚMERO	2	3	3	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE CUÑAS RADIALES 3. GRABACIÓN DE LA CUÑA RADIAL 4. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 5. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 6. CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 7. PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN EN RED
	Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 60 sesiones informativas de mínimo una hora de duración, con participación mínima de 20 personas por sesión, enfocadas en la prevención y conocimiento de los tipos de cáncer más comunes: mama, cervicouterino, próstata, pulmón, estómago, colon, piel y cáncer infantil, abordando factores de riesgo, síntomas de alerta, importancia de la detección temprana y hábitos saludables. Las sesiones se deben realizar en los barrios centro, Boyacá Bajo, Las Ferias, Santo Domingo, San Mateo, Villa Republicana, La Pola, Sucre, Santa Marta.	60	NÚMERO	20	20	20	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año 30 talleres de información en salud, de 60 minutos de duración, con previa planeación y preparación, orientados a fortalecer conocimientos sobre los cambios físicos, emocionales y sociales de la infancia y la adolescencia, incluyendo la menstruación, la pubertad, la higiene personal y el autocuidado, dirigidos a adolescentes de grado sexto de las Instituciones Educativas Militar, Precoz, Seminario, Montesori, Nazareth, El Bosque, Normal Superior, Liceo Nacional, Comuneros, Pío Alberto Ferro Peña, Sagrado Corazón de Jesús y Técnico Industrial, con grupos mínimos de 20 participantes, quienes serán los mismos durante todo el proceso.	30	NÚMERO	10	10	10	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar cinco ciclos educativos, dirigido mujeres campesinas y rurales de las veredas (sasa, balsa, cordoba, tierra de paez, la mesa) que pertenezcan a diferentes curso de vida desde adolescencia hasta la vejez en: derechos sexuales y reproductivos, autocuidado en el entorno laboral y derecho humano a la alimentación que contribuyan a su bienestar y a la prevención de enfermedades; mediante 9 sesiones de mínimo 2 horas de duración cada una, grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones, desarrollando la metodología establecida por la Secretaría de Salud de Boyacá.	5	NÚMERO	0	2	3	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Atención Primaria en Salud	Realizar 3 ciclos educativos de AIEPI Comunitario (cada ciclo de 4 sesiones de minimo una hora) a actores sociales (ICBF modalidad familiar, Juntas de acción Comunal, Veedores en Salud y/o madres comunitarias) desarrollando todas las sesiones contempladas en la estrategia, Participación minima de 20 personas	3	NÚMERO	0	2	1	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 ciclos educativos de cuatro sesiones (primera y segunda sesión en un dia y las demás en dos dias diferentes cada sesión de minimo una hora) cada uno para formar dos grupos de agentes comunitarios en salud en la primera infancia con beneficiarias del programa nutricional fundación exito a cargo de la oficina asesora de la primera infancia de la gobernación de boyaca, siguiendo la metodología establecida en la "guía operativa comunitaria" del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria - covid19 y enfermedad diarreica aguda del minsalud, de acuerdo al anexo tenico. para esta actividad hacer uso de los kits del niño sano, entregados por sesalub garantizando la reposicipón de los elementos de uso.	2	NÚMERO	1	0	1	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DEL CICLO EDUCATIVO CON CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DEL CICLO EDUCATIVO 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 15 sesiones einformativas de mínimo una hora dirigida a estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores, con una participación mínima de 20 personas por sesión, enfocadas en la prevención de enfermedades respiratorias comunes como la gripa, tos ferina, EPOC, TBC, faringitis, bronquitis, bronquiolitis, neumonía e infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades de la piel. Las sesiones abordarán el reconocimiento de signos y síntomas, la importancia del lavado correcto y frecuente de manos; prácticas de higiene respiratoria; la promoción de ambientes libres de humo de tabaco y contaminantes; la vacunación contra la influenza y el neumococo; y la adopción de hábitos saludables en las instituciones educativas (ESC Casablanca, Centro Educativo Córdoba Alto, Centro Educativo Córdoba Bajo, Centro Educativo San Pedro, Centro Educativo Hato de Susa Alto, Colegio de Educación Básica Varela de Chiquinquirá, Centro	15	NÚMERO	5	5	5	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TEST

	Educativo Sucre Occidental, sede Sasa, sede Sasa Alto, sede Santa Teresa, sede Moyavita La Capilla)						
Atención Primaria en Salud	Desarrollar 3 ciclos educativos a través de: 1 ciclos del Modulo=1 (5 sesiones a mujeres), 1 ciclos del Modulo=2 (4 sesiones a hombres) y 1 ciclos del Modulo=3 (3 sesiones a funcionarios) cada una de 90 minutos, con 3 grupos de 15 personas por modulo del área urbana, aplicando los diferentes módulos del programa convive: Boyacá en familia (* tener en cuenta la guía de promoción salud mental y completar sesiones definidas según modulo: "No más violencia en las familias" Autoprotección	3	NÚMERO	0	1	2	⁎CARPETA CON: DOCUMENTO PDF GUÍA METODOLOGÍA MAS MATERIA DE LAS SESIONES ⁎ ANEXO 1: FORMATO ACTA DE REUNIÓN. ⁎ ANEXO 2: PLAN DE TRABAJO ⁎ ANEXO 3: FORMATO CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. ⁎ ANEXO 4: FORMATO LISTA DE ASISTENTES. ⁎ ANEXO 5: FORMATO INFORME DE LA SESIÓN. ⁎ ANEXO 6: FORMATO DE INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA. ⁎ ANEXO 7: FORMATO PRE Y POST TEST
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 20 sesiones informativas sobre: Reconocimiento del cuerpo y autocuidado, Derechos de los niños y niñas, Identificación de situaciones de riesgo, desarrollo de habilidades, autoestima, señales de alerta y factores de riesgo, Detección temprana de signos de abuso. Cada sesión de minimo una hora, dirigidas a estudiantes y padres de Instituciones educativas urbanas y rurales (IE Casa Blanca, IE Varela, IE Sasa, IE Sasa Alto, IE Santa Teresa, Carapacho Bajo, IE Balsa Arriba, IE Balsa Abajo, IE San Pedro, IE carapacho bajo. Cada sesión de minimo 10 personas	20	NÚMERO	0	10	10	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar en el año 20 talleres de información en salud en las seis instituciones públicas del municipio y dos instituciones educativas privadas (Nazareth y Militar), de 60 minutos de duración, con previa planeación y preparación metodológica, orientados a la prevención de la violencia en el noviazgo en adolescentes, abordando temas como relaciones saludables, tipos de violencia (física,	20	NÚMERO	0	10	10	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

		psicológica, verbal y digital), señales de alerta, manejo de emociones, comunicación asertiva, respeto, consentimiento y rutas de atención ante situaciones de violencia, dirigidos a adolescentes de grados décimo y undécimo, con grupos mínimos de 20 participantes.						
	Atención Primaria en Salud	Realizar en el año una estrategia de información en salud que incluya 8 programas radiales de 20 minutos de duración, 2 cuñas radiales de 30 segundos 2 veces por semana (128 emisiones), 1 publicación en red quincenal (16 piezas) y 7 talleres de minimo 60 minutos y dirigidos minimo a 10 gestantes y familiares, con previa planeación y preparación de contenidos, orientados a la prevención de la morbilidad materna extrema, mediante la difusión de información sobre Signos y síntomas de alarma en el embarazo (sangrado, dolor abdominal, fiebre, cefalea intensa, disminución de movimientos fetales), Importancia del control prenatal oportuno y periódico, alimentación y nutrición durante el embarazo, Factores de riesgo en la gestación, Planificación familiar y embarazo seguro, Cuidados durante el parto y el puerperio, Importancia del parto institucional, Rutas de atención en salud y consulta inmediata, Autocuidado durante el embarazo, Preparación para el parto, Señales de alarma materna y neonatal, Derechos en salud materna, Prevención de complicaciones durante el embarazo, Importancia del acompañamiento familiar y redes de apoyo, Acceso a servicios de salud materno perinatal.	8	NÚMERO	2	3	3	1. PLAN DE MEDIOS 2. CERTIFICACIÓN MENSUAL DE CUÑAS RADIALES 3. GRABACIÓN DE LA CUÑA RADIAL 4. TEXTO EN FÍSICO DEL GUION DE C/U DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS 5. GRABACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 6. CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL 7. PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN EN RED 8. ACTA DE CONCERTACIÓN 9. ACTA DE PLANEACIÓN 10. INFORME DE EJECUCIÓN 11. LISTA DE ASISTENCIA 12. REGISTRO FOTOGRAFICO

	Atención Primaria en Salud	Realizar durante la conmemoración de la Semana de Hábitos de Vida Saludable las siguientes actividades: 10 talleres de 1 hora de duración, 10 cine foros con 1 hora de duración, y 10 juego de roles con 1 hora de duración, orientadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables desde el enfoque de curso de vida, dirigidas a mínimo 10 niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, familias y comunidad en general. Las sesiones abordarán de manera específica los siguientes temas: alimentación saludable y balanceada, práctica regular de actividad física, higiene del sueño y descanso adecuado, manejo del estrés y bienestar emocional, promoción del autocuidado, prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias nocivas, y fortalecimiento de entornos saludables en el ámbito familiar y comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida.	1	NÚMERO	0	1	0	1. ACTA DE CONCERTACIÓN 2. ACTA DE PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN CRONOGRAMA 3. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION 4. LISTADO DE ASISTENCIA 5. PRE TEST - POST - TES

8. FORMA O MODO DE PAGO:

El Municipio de Chiquinquirá, desembolsará mediante **ACTAS PARCIALES** proporcionales al porcentaje de ejecución del objeto del contrato de manera mensual. Para efectos del primer pago él contratista deberá adjuntar hoja de vida del personal exigido y para los demás pagos deberá aportar certificación del personal vinculado. Lo anterior previo informe de ejecución, los cuales deben ser aprobados por el Supervisor.

Para tal fin el contratista deberá dar aplicación a los requisitos establecidos para la presentación de cuentas e informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato y dar cumplimiento al formato establecido debidamente diligenciado y firmado por las partes.

Para el último desembolso se deberá adjuntar, además, acta de recibo a satisfacción que incluye paz y salvos con el personal dispuesto parala ejecución del Contrato y demás personal ocupado para el cumplimiento del objetivo contractual y acta de liquidación del contrato.

Todo pago será realizado previa presentación del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor del Contrato. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que incluye el ámbito de riesgos laborales.De

	los soportes de tales pagos se deberá adjuntar fotocopia, para el correspondiente desembolso. El Municipio de Chiquinquirá, sólo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Los retardos que se presenten por este concepto será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos deberán hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a su radicación en la Dirección de compras Públicas y Gestión Contractual, siempre y cuando cumpla con los requisitos contractuales requeridos. - Acreditar, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 – modificado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007–, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar–ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. Igualmente, para la realización de cada pago derivado del contrato, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. Todo pago será realizado previa presentación del Certificado de Cumplimiento expedido por el Supervisor del Contrato. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. De los soportes de tales pagos se deberá adjuntar fotocopia, para el correspondiente desembolso. Para el último pago además de los requisitos anteriores se deberá adjuntar acta de terminación y liquidación del Contrato debidamente firmada. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de radicación correcta de los documentos antes mencionados junto con la factura respectiva. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos.Los retardos que se presenten por este concepto será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

	Parágrafo primero: En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por el CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IVA. **Parágrafo segundo:** En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el MUNICIPIO no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia, no generará interés moratorio alguno a cargo del MUNICIPIO. **Parágrafo tercero:** Los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja – P.A.C., sin generar intereses moratorios **Parágrafo cuarto:** En el evento de que algún pago llegare a tener la condición de Pasivo Exigible, no se ocasionará responsabilidad ni intereses a cargo del MUNICIPIO y se tramitará con base en el marco normativo vigente
9. EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS:	Los estudios y documentos previos, y en general los documentos generados durante las fases precontractual, contractual y postcontractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídica, que se establece con la suscripción del presente contrato.
10. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL SGSS	El contratista declara que, para el momento de la suscripción del contrato, se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social en salud y pensión.
11. SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato a celebrar será ejercida por la(s) persona(s) que designe el Ordenador del Gasto, para ello. El o los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control del contrato de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011 y Manual de Contratación de la Entidad, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al jefe del área en relación con la supervisión de la contratación solicitada.
12. RESPONSABILIDAD:	El CONTRATISTA responderá por haber ocultado al contratar, inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa, por la buena calidad del objeto contratado, según lo indicado por el artículo 26, numerales 7 y 8, de la ley 80 de 1993.

13. TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN, E INTERPRETACIÓN UNILATERAL:	El MUNICIPIO podrá terminar, interpretar o modificar unilateralmente, el presente contrato en los términos establecidos en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. Parágrafo 1: El MUNICIPIO podrá terminar unilateralmente el presente contrato en los términos del artículo 31 de la ley 782 de 2002. Parágrafo 2: También se podrá terminar de manera unilateral el presente contrato cuando se compruebe la evasión total o parcial en el pago de los aportes parafiscales y de riesgos profesionales.
14. CADUCIDAD	El MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del presente contrato cuando: a) Se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que pueda conducir a su paralización, en los términos del artículo 18 de la Ley 80 de 1993. b) Cuando el CONTRATISTA acceda a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, de acuerdo con el inciso 2, del numeral 5, del artículo 5 de la Ley 80 de 1993. c) Cuando el CONTRATISTA incurra en la conducta prevista en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993. d) cuando se presente cualquiera de las causales previstas en el artículo 31 de la ley 782 de 2002.
15. MULTAS:	En caso de que el contratista se constituya en mora o incumpla injustificadamente total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud del contrato, MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ podrá imponerle, mediante resolución motivada, multas sucesivas y diarias por el 1% del valor total del contrato por cada de retardo, sin exceder el 20 % del valor del mismo y sin perjuicio de hacer efectiva la sanción pecuniaria en la cláusula penal pecuniaria, o de la declaratoria de caducidad del contrato. La liquidación de las multas la efectuara el SUPERVISOR en el acta final y/o de recibo, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuara descontando el valor de las mismas en los pagos parciales y/o final, según sea del caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestara merito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio.
16. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento definitivo por parte del contratista, de cualquiera de las obligaciones contraídas con el contrato o de declaratoria de caducidad, el contratista conviene en pagar al MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única. La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios.
17. SUSPENSIÓN	Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito comprobadas, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del

	contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. El acto administrativo expondrá los motivos que hayan dado lugar a la misma, así como la obligación del Contratista de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual a la de la suspensión.
18. GARANTÍAS:	El Contrato por suscribir NO requiere constitución de garantías por la/el contratista. Para el presente proceso de selección de contratista; la Entidad no exigirá la constitución de garantías contractuales establecidas en el Decreto 1082 de 2015, por no ser obligatorio para los contratos de seguros, tal y como lo establece el párrafo 5 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, al señalar lo siguiente: "(...)Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en /os demás que señale el reglamento. Parágrafo Transitorio. Durante el período que transcurra entre la entrada en vigencia de la reforma contenida en la presente ley y la expedición del decreto reglamentario a que se refiere este artículo, las entidades estatales continuarán aplicando las normas legales y reglamentarias vigentes. (...)" Negrillas propias de la entidad. Los contratos de seguros presentan una amplia regulación normativa e intervención estatal, incluyendo también los regímenes de protección al consumidor. En las pólizas de seguros se tiene como obligación principal de indemnizar los siniestros que se encuentren amparados, por lo cual si las Compañías de Seguros no cumplen lo pactado, se le aplican las sanciones propias contenidas en el Código de Comercio. Dentro de los elementos esenciales del Contrato de Seguro (articulo No. 1045 del Código de Comercio) está la obligación condicional del asegurador. La obligación condicional del asegurador, es la condición de indemnizar al asegurado en caso de que ocurra el suceso incierto (riesgo). La prescripción el Contrato de Seguro (articulo No. 1081 del Código de Comercio) es de 2 o 5 años. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción. Esto quiere decir que si una reclamación ante la Compañía de Seguros se realizara y/o formalizara posterior a que hayan finalizado la vigencia de las pólizas contratadas, pero el evento o hecho que genero este siniestro ocurrió dentro de la vigencia de la póliza contratada, la Compañía de Seguros responderá por los mismos. Así mismo acorde al artículo No. 1073 del Código de Comercio Si el siniestro, iniciado antes y continuado después de vencido el término del seguro, consuma la pérdida o deterioro de la cosa asegurada, el asegurador responde del valor de la indemnización en los términos del contrato.

	En tal sentido NO se exigirá garantías contractuales para el presente proceso de selección
19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:	El Contratista es una entidad independiente del Municipio de Chiquinquirá y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio de Chiquinquirá, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
20. CESIONES:	El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Chiquinquirá. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control el Municipio de Chiquinquirá, está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al Municipio de Chiquinquirá de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del contrato, el Municipio de Chiquinquirá exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en el Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.
21. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:	Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.
22. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:	Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado el siguiente procedimiento: [i) Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante un centro de conciliación ubicado en el Municipio de Chiquinquirá, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. ii) Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el centro de Conciliación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa.

23. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, Contar con Registro presupuestal y la aprobación de la garantía del Contrato.
24. CONFIDENCIALIDAD	En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. En general, el Contratista mantendrá absoluta confidencialidad y reserva sobre la información que conociera con ocasión del presente contrato.
25. LIQUIDACIÓN:	El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, representadas por EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, al cumplimiento de su objeto, o a más tardar dentro de los cuatro (04) meses siguientes, contados a partir de la fecha de extinción de la vigencia del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación. También en esta etapa las partes acordaran los ajustes, revisiones y reconocimientos a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o aplicación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo.
26. LIQUIDACIÓN UNILATERAL:	Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, dentro del plazo establecido en la cláusula anterior, será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo, motivado susceptible del recurso de reposición.
27. PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN:	Los documentos que surjan en desarrollo del presente contrato serán propiedad del **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 28 de la ley 1450 de 2011 que establece la propiedad intelectual de obras en cumplimiento de un contrato de prestación de servicios, o en las que complementen, modifiquen o sustituyan.
28. DOMICILIO:	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: a). EL MUNICIPIO, en la Calle 17 No. 7ª - 48 Alcaldía de Chiquinquirá. b). El CONTRATISTA, carrera 13 No. 18-60 Correo Electrónico: gerencia@hrc.gov.co
29. DOCUMENTOS	Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: 1. Estudios y documentos previos. 2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices. 3. Oferta presentada por el Contratista. 4. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

30. INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES – DECLARACIÓN ESPECIAL:	El Representante Legal del CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que ni él, ni la sociedad y los socios que la conforman se hallan incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones para contratar al tenor de lo consagrado en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.
31. GASTOS:	Los gastos en que se debe incurrir por concepto de impuestos, primas por constitución, adición, modificación o recuperación de la garantía única, cuando a ella haya lugar, y demás gastos del contrato, correrán por cuenta del CONTRATISTA.
32. NORMATIVIDAD APLICABLE:	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, manuales, procedimientos, instructivos, circulares y demás lineamientos vigentes en la Alcaldía Municipal de Chiquinquirá.
33. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El contrato requiere para su ejecución la existencia del registro presupuestal correspondiente, la aprobación de las garantías por parte de la Alcaldía Municipal de Chiquinquirá cuando aplique, y el acta de inicio.
34. MANIFESTACIÓN	Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del texto del presente anexo y de la información consignada en la plataforma, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo consignado y manifestado. Igualmente acuerdan, que, en caso de aclaración del presente anexo, en alguna de sus cláusulas, por errores de digitación o aritméticos, se realizará la aclaración directamente por parte del **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**, sin necesidad de firma y/o aprobación por parte del **CONTRATISTA.**
35. FIRMA ELECTRÓNICA	El CONTRATISTA acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II.
LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR, LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.	

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LINNA NATALY CABRA - Directora de compras públicas y gestión contractual		LINNA NATALY CABRA - Directora de compras públicas y gestión contractual		JULIO CESAR BARAJAS - Asesor despacho	
Nombre del documento					**Versión**
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		